

Diócesis de Orihuela-Alicante

Boletín Oficial del Obispado



LUX MUNDI

FERIA DIOCESANA

Núm. **457**

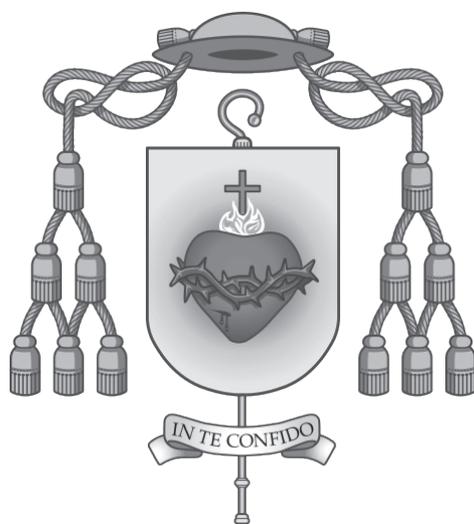
Año **2024**

Enero / febrero

Diócesis de Orihuela - Alicante

Diócesis de Orihuela - Alicante

Boletín Oficial del Obispado



Núm. **457**

Año **2024**

ENERO / FEBRERO

PORTADA: Nuevo logotipo de la Diócesis de Orihuela - Alicante.

EDITA: Obispado de Orihuela-Alicante
Marco Oliver, 5
03009 Alicante
Tel: 96 520 48 22

IMPRIME: RGV PRINT SERVIGRAF S.L.
C/ Azorin, 4. 03007 Alicante

Depósito Legal: A-61-1958
ISSN 1885-1487

SUMARIO

Obispo Diocesano

Escritos

«Venid y veréis»	7
La clave del éxito: el «buen espíritu»	8
Renovación de la Delegación para el Clero	9
Profesores de Seminario y monaguillos	11
¿La frontera en los 18? <i>El porno mata el amor</i>	12

Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»

Homilías de D. José Ignacio Munilla	14
Conferencias de D. José Ignacio Munilla	16

Cancillería

Nombramientos	17
Hermandades y Cofradías	20
Estatutos	20
Reforma de Estatutos	21
Ejercicios Espirituales	21

Santa Sede

Papa Francisco

Mensaje de su santidad Francisco para la celebración de la LVII Jornada Mundial de la Paz 2024: Inteligencia artificial y paz	22
Homilía del Santo Padre en la Santa misa en la solemnidad de María Santísima Madre de Dios y en la 57ª Jornada Mundial de la Paz	32
Homilía del Santo Padre en la Santa misa de la solemnidad de la Epifanía del Señor	34
Homilía del Santo Padre en la Santa misa con motivo del V Domingo de la Palabra de Dios	37
Mensaje del Santo Padre Francisco para la LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 2024	40
Homilía del Santo Padre en la Celebración de las segundas vísperas de la solemnidad de la Conversión del Apóstol San Pablo, al final de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos	46
Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma de 2024	49

Homilía en la Santa Misa con los Miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica en la Fiesta de la Presentación del Señor. XXVIII Jornada Mundial de la Vida Consagrada	53
Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones 2024.....	55
Mensaje del Santo Padre para la X Jornada mundial de oración y reflexión contra la trata de personas	60
Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXXII Jornada Mundial del Enfermo, 2024	62

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Nota <i>GESTIS VERBISQUE</i> sobre la validez de los Sacramentos	65
--	----

Conferencia Episcopal Española

14 de enero, Jornada de Infancia Misionera bajo el lema «Comparto lo que soy».....	82
Nota y rueda de prensa final de la 265ª Comisión Permanente	83

Obispo Diocesano

Escritos

«Venid y veréis»

10 de enero de 2024

En el capítulo primero del evangelio de San Juan se narra con detalle cómo acontece el primer encuentro de Jesús con dos de los discípulos de Juan Bautista. Cuando Jesús les pregunta: «¿Qué buscáis?», ellos le responden: «Maestro, ¿dónde vives?»; a lo que Jesús añade una invitación: «VENID Y VERÉIS».

Pienso que éstas son las palabras más adecuadas que el Evangelio puede poner en nuestros labios para invitarnos e invitar a otros a acudir a la feria diocesana Lux Mundi, que estamos a punto de celebrar los días 19, 20 y 21 en el IFA de Elche. Al igual que a aquellos primeros discípulos, Jesús nos llama también a nosotros, a tener una experiencia profunda de eclesialidad y de diocesanidad. De cara a motivar a los indecisos, os comparto tres razones importantes para participar en este evento eclesial:

1º Porque hay muchas realidades de la iglesia que desconocemos, y es importante que tengamos conciencia de todas las realidades que el Espíritu Santo está suscitando en «nuestra familia».

2º Porque es importante expresarnos el amor mutuo para abrirnos al amor de Dios. Jesús pidió al Padre en la oración sacerdotal que realizó después de la Última Cena, que todos fuésemos UNO. La credibilidad de la Iglesia depende, en buena parte, del testimonio de amor mutuo que demos al mundo.

3º Porque en medio de la situación de progresivo aislamiento y debilitamiento en la que nos encontramos, necesitamos recibir el estímulo de

comprobar que no estamos solos, sino que somos una gran familia, en la que continúa adelante la acción del Espíritu, bajo el cuidado de la Madre.

Siempre me impresionó cómo concluye el episodio evangélico al que me he referido: «Entonces fueron, vieron donde vivía y se quedaron con él aquel día; era como la hora décima». Impresiona que el evangelista san Juan recordase con tanta precisión cuál era la hora en la que habían tenido aquel primer encuentro con Jesús... Quiera Dios que la experiencia vivida en la feria *Lux Mundi* no pase y se olvide fácilmente, sino que deje una profunda huella en nuestra Iglesia diocesana.

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

La clave del éxito: el «buen espíritu»

14 enero 2024

Quiero compartir unas palabras con vosotros, después de la realización de la inolvidable Feria Diocesana *Lux Mundi* que vivimos los días 19, 20 y 21 de este mes. Es una palabra doble: por una parte, «gloria a Dios», porque ha estado grande con nosotros y nos ha bendecido, y, al mismo tiempo también quiero deciros «gracias», gracias a toda la familia diocesana y, especialmente, a cuantos han estado especialmente implicados en este evento, organizado desde la Vicaría de Evangelización. Como pastor de la Iglesia, creo que es lo que me corresponde hacer.

En los días posteriores a la celebración de la feria estamos haciendo reflexiones y evaluaciones, porque siempre hay que aprender; hay detalles que debemos tener en cuenta para otras convocatorias, etc. Yo, en esta evaluación, descubro algo muy importante que creo que nos puede iluminar para otros encuentros y retos que tengamos que llevar adelante: creo que la clave del éxito de esta Feria Diocesana *Lux Mundi* ha estado en el buen espíritu que se ha generado. Estamos hablando de algo que es intangible, pero que tiene consecuencias muy visibles. Ese buen espíritu ha permitido que se haya hecho una apuesta por tener un rostro común, por saberse todos Diócesis, quererse, apreciarse... entre todos los que han conformado esta puesta en escena, era notorio en la feria. El buen ambiente, la alegría, la sonrisa, valorarnos, preguntarnos unos a otros por cómo vamos, felici-

tarnos mutuamente por habernos conocido unos a otros, etc. ¡Todo esto, que yo llamo «buen espíritu» es la clave principal del éxito! Cuando esto se produce en un encuentro eclesial, en una parroquia, en un arciprestazgo, en una asociación en una cofradía... todo suma. Sin embargo, cuando este buen espíritu no está presente, cuando hay presencia de filias y de fobias, de simpatías o antipatías, de afanes de protagonismo, o, sencillamente, porque uno está interiormente mal y lo exterioriza... entonces, todo resta. Creo que ésta es una lectura de la realidad de la que tenemos que aprender mucho. Todos deberíamos preguntarnos: «En mi vida parroquial o eclesial, ¿estoy atento a generar un buen espíritu?». Pienso que ésta sería una gran lección que hemos recibido en esta feria *Lux Mundi*. Este buen espíritu es el que nos garantiza la bendición de Dios, que el encuentro, al final, sea fecundo. Tenemos que hacer una apuesta por estar atentos a cuando el mal espíritu se infiltra entre nosotros. A veces será en forma de envidias, otras veces afanes de protagonismo, rencores, etc. Debemos prestar atención para purificarnos de todo ello, porque Dios nos ha enseñado en esta experiencia crucial, que es clave y determinante el testimonio de unión: «Mirad cómo se aman», mira cómo se quieren... Para poder dar testimonio, es fundamental que se perciba la alegría con que se vive un encuentro. Jesús lo dijo: «Padre, que todos sean uno para que el mundo crea» (Jn 17, 21). Este versículo, que está en el discurso pronunciado por Jesús después de la última cena, es la gran lección que hemos recibido en esta feria *Lux Mundi*.

Por todos estos motivos, solo puedo concluir mis palabras diciendo: gloria a Dios y gracias a todos vosotros.

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

Renovación de la Delegación para el Clero

30 de enero de 2024

Estimados sacerdotes:

Me dirijo a vosotros para comunicaros la decisión que he tomado tras la consulta realizada sobre la renovación de la Delegación para el Clero en nuestra Diócesis de Orihuela-Alicante.

En primer lugar, quiero agradeceros la generosa participación en dicha consulta. Habéis sido muchos los que habéis contestado, bien sea por carta

postal, bien por correo electrónico, o bien en una entrevista persona. Me ha agradado comprobar el interés existente. También quiero agradecer al Consejo Episcopal de Gobierno su ayuda para llevar adelante el discernimiento.

Tras escuchar todos estos consejos, he tomado la decisión de dirigir personalmente el SAS (el Servicio de Atención a los Sacerdotes), en vez de delegarlo a un presbítero; subrayando de esta forma que el cometido principal del ministerio episcopal es el cuidado de los sacerdotes.

Ahora bien, es claro que somos muchos, y que la capacidad del obispo es limitada, por lo que se trata de una tarea para la que el obispo necesita la ayuda de un equipo. Pues bien, he decidido escoger para ese equipo a los sacerdotes que han sido más sugeridos por vosotros, como idóneos para esta tarea: D. Damián Luis Abad, D. Lucio Arnaiz, D. Francisco José Beltrán, D. Venancio Ruiz, D. Agustín Sánchez Manzanares (este último continuando con el encargo específico de la formación del clero).

Por lo tanto, el SAS estará conformado por un equipo de cinco presbíteros presididos por el obispo. Hemos pensado que antes de la publicación de un decreto en el que se definan la estructura y los cometidos del SAS, conviene que tengamos unos meses de experiencia, para que podamos discernir desde el camino que vamos realizando. En definitiva, nos ponemos en marcha desde ya, y más adelante esperamos poder definir con más precisión los objetivos y medios que perseguimos en este servicio sacerdotal.

Sería bueno que tengáis la libertad de hacer sugerencias a cualquiera de estos cinco sacerdotes que conforman el equipo. Ni que decir tiene que la creación del equipo del SAS no se traduce en una instancia intermedia en la relación inmediata que todo sacerdote puede tener con el obispo, como lo hemos hecho hasta ahora.

Encomendemos en la Santa Misa el fruto de este paso que nos dispone a dar. Concluyo transcribiendo un párrafo de la homilía que pronuncié en la Misa de clausura de la feria Lux Mundi: *«Nos disponemos a renovar la Delegación del Clero en nuestra Diócesis, conscientes de que los primeros heridos somos nosotros mismos, los presbíteros, y que necesitamos cuidarnos. La paradoja es que el Buen Pastor haya querido que seamos, al mismo tiempo, médicos y enfermos, acompañantes y acompañados. ¡Es clave cuidarnos, dejarnos cuidar, para renovar nuestra vocación y así poder mejor servir al pueblo que se nos ha encomendado!»*

Con mi bendición,

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela Alicante

Profesores de Seminario y monaguillos

Queridos sacerdotes:

Os dirijo esta carta para compartiros algunos temas que se hicieron presentes en el último Consejo Presbiteral.

Por una parte, la necesidad de que los sacerdotes a quienes hemos encomendado tareas de docencia en el Instituto Teológico *Cor Christi* y en el Instituto Superior de Ciencias Religiosas, sean apoyados por todos nosotros, especialmente en las circunstancias en las que tengan dificultad para acudir a impartir las asignaturas (o para preparar las clases).

Es obvio que algunos de nuestros profesores debieran de estar más liberados de encomiendas pastorales para poder disponer de más tiempo en su tarea docente; pero al margen de los pasos que podamos dar en esa dirección, resultará de gran ayuda el que puedan recibir el apoyo necesario del resto de los compañeros cuando alguna emergencia se interpone como dificultad para impartir las clases encomendadas. Esta solidaridad será, sin duda, una expresión práctica de nuestro amor al Seminario.

Por otra parte, el equipo de formadores de nuestros seminarios Mayor y Menor compartieron en el Consejo Presbiteral sus impresiones sobre la situación de nuestros centros formativos. El intercambio de impresiones fue muy interesante, y nos sirvió para que todos reafirmemos nuestra apuesta por la continuidad de nuestros seminarios, Mayor y Menor.

¿No sería acaso muy interesante que las parroquias se acostumbrasen a realizar una excursión anual al Seminario de Orihuela, de forma que ayudásemos a nuestros fieles, especialmente a los más jóvenes, a tomar conciencia del Seminario como corazón de la Diócesis? Os invito a que introduzcáis esta iniciativa en vuestros calendarios pastorales, consensuando con los responsables de los Seminarios la forma de realizar esta visita.

En esta misma línea, no olvidéis que el 1 de mayo se celebrará en el Seminario de Orihuela el Día del Monaguillo. Merece la pena tomarnos en serio la pastoral de los monaguillos, como medio práctico para presentar de forma cercana la figura del sacerdote a los más pequeños.

Por último, os comparto el gozo de nuestros compañeros sacerdotes que realizaron los Ejercicios Espirituales recientemente en Diego Hernández. Todos ellos manifestaron, al término de esta experiencia, su gratitud al director de la tanda de ejercicios, D. Luis María Salazar, de la Diócesis de Jaén, por este momento de gracia en sus vidas. La próxima tanda de Ejercicios Espirituales la impartirá, Dios mediante, Mons. Salinas, obispo auxiliar emérito

de Valencia. Será de los días 23 al 28 de junio. Os animo a que lo reservéis en vuestras agendas.

¡Que el Señor nos conceda una intensa vivencia de este tiempo Cuaresmal!
«¡Ahora es tiempo favorable, ahora es el día de la salvación!» (2 Co 6, 2)

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela Alicante

¿La frontera en los 18? El porno mata el amor

3 de marzo de 2024

El señor presidente del Gobierno de España, D. Pedro Sánchez, anunció a finales de enero la puesta en marcha, para el próximo verano, de una aplicación, por la que los menores de edad verán restringido su acceso a la pornografía en internet, así como a determinados contenidos violentos o moralmente inconvenientes. Pocos meses antes, Giorgia Meloni, su homónima italiana, había tomado una iniciativa en el mismo sentido. El hecho de que dos gobiernos de signo tan distinto hayan llegado a la misma conclusión es, ciertamente, un motivo de esperanza: parece que el argumento ético tiene todavía algún espacio -aunque es obvio que muy pequeño- en la vida pública. Por lo tanto, saludamos este tímido y tardío paso dado en la dirección correcta.

Ahora bien, ¿creemos, de verdad, que esta iniciativa es un mensaje moral nítido dirigido a nuestros jóvenes? O, por el contrario, ¿se trata únicamente de un mero obstáculo técnico que entorpece el acceso de los jóvenes a unos contenidos que son de consumo generalizado para los adultos?

Dicho de otro modo, ¿qué autoridad podemos tener ante un adolescente para decirle que tiene vetado el acceso a unos contenidos a los que acceden libremente los adultos? Básicamente, es la misma autoridad moral que pueda tener un padre, consumidor de marihuana, cuando prohíbe a su hijo fumar canutos. Las estadísticas nos dicen que estamos ante una prohibición en la que se impone la potestad de los adultos sobre los menores, pero sin autoridad moral alguna. Más aún, me atrevería a decir que, con este método, existe el riesgo de hacer odioso el bien moral que esta prohibición pretende custodiar. Y de lo que no me cabe la menor duda es que, al poco tiempo, se generalizarán numerosos recursos para burlar el veto tecnológico.

La vulnerabilidad de este proyecto gubernamental está en que no aborda el problema de raíz. Veamos: ¿No había anunciado el Partido Socialista su decisión de prohibir la prostitución en España? ¿Acaso la pornografía no es una forma de prostitución, con el agravante de que los ‘clientes’ son multitud? ¿Por qué no atreverse, entonces, a prohibir la pornografía en su integridad? ¿No decíamos que el motivo para prohibir la prostitución es la defensa de la dignidad de la mujer?

Por otra parte, es obvio que, desde el punto de vista tecnológico, es más viable una prohibición total que un veto parcial, como lo demuestran los bloqueos impuestos en internet tras la invasión de Ucrania, por ambos bandos.

Lo cierto es que el problema moral es muy grave y está muy extendido: la dignidad de la mujer es despreciada y vejada abiertamente, al igual que la del hombre, por cierto. Los daños en el seno del matrimonio son muy grandes, ya que la pornografía distorsiona completamente la vivencia de la sexualidad. Nuestros Centros de Orientación Familiar (COF), auténticos «hospitales de campaña», en palabras del Papa Francisco, en los que la Iglesia Católica ayuda a los matrimonios en crisis, están siendo testigos de ello. ¡El porno mata el amor! Más aún, con el paso del tiempo nos estamos dando cuenta de que cuando desgajamos el amor del sexo, este último se convierte en una droga con poder adictivo.

¿Por qué no se combate con decisión esta pandemia de la pornografía, tan extendida en nuestra sociedad, con consecuencias tan nocivas? Del ‘pan y circo’ de los romanos, hemos pasado al ‘porno, fútbol y cerveza’. Y es que... la esclavitud más consolidada es la que consigue que los esclavos sientan placer en serlo. ¡Y en esas estamos! Por cierto, aprovecho la oportunidad para compartir mis sospechas, por el hecho de que el anuncio del Gobierno español de perseguir la prostitución, no se esté concretando con el paso del tiempo.

En resumen, la frontera entre el bien y el mal no está en la mayoría de edad. Eso que es radicalmente malo para el adolescente, lo es igualmente para los adultos. La prohibición a los menores del acceso a la pornografía tiene, ciertamente, razones añadidas; pero el mayor reto global de nuestra cultura es APRENDER A AMAR, de forma que consigamos invertir la tendencia hacia la destrucción del matrimonio y la familia, en la que estamos inmersos...

Hemos comenzado la Cuaresma y la publicación de esta reflexión, acaso pueda traducirse en una llamada a luchar por la libertad y por el amor en nuestra vida y en nuestra sociedad. Amar es dar lo que no se puede comprar ni vender; es darse uno mismo. Pero para poder ‘darse’, primero es necesario ‘poseerse’; es decir, ser dueños de nosotros mismos. Como decía Aristóteles:

«Considero más valiente al que conquista sus deseos que al que conquista a sus enemigos, ya que la victoria más dura es la victoria sobre uno mismo.» Por ello, os deseo a todos una fructífera Cuaresma.

✠ **José Ignacio Munilla Aguirre**
Obispo de Orihuela-Alicante

Links a los vídeos de Mons. José Ignacio Munilla Aguirre emitidos en su canal de YouTube «En ti confío»:
www.youtube.com/c/Enticonfio

- **Homilías de D. José Ignacio Munilla**

[Homilía 12.02.2024 / Lunes de la 6ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 11.02.2024 / Domingo de la 6ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 10.02.2024 / Sábado de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 09.02.2024 / Viernes de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 08.02.2024 / Jueves de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 07.02.2024 / Miércoles de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 06.02.2024 / Martes de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 05.02.2024 / Lunes de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 03.02.2024 / Sábado de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 4.02.2024 / Domingo de la 5ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 02.02.2024 / Presentación del Señor](#)

[Homilía 01.02.2024 / Jueves de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 31.01.2024 / Miércoles de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía de Mons. Munilla a los asistentes a la Misa tradicional 28-1-2024](#)

[Homilía 30.01.2024 / Martes de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 29.01.2024 / Lunes de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 28.01.2024 / Domingo de la 4ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 27.01.2024 / Sábado de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 26.01.2024 / Viernes de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 25.01.2024/ Conversión de San Pablo, apóstol](#)

[Homilía 24.01.2024/ Miércoles de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 23.01.2024/ Martes de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Clausura de la Feria LUX MINDI. Mons. Munilla](#)

[Homilía 22.01.2024/ Lunes de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 21.01.2024/ Domingo de la 3ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 20.01.2024/ Sábado de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 19.01.2024/ Viernes de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 18.01.2024/ Jueves de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 17.01.2024/ Miércoles de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 16.01.2024/ Martes de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 15.01.2024/ Lunes de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 14.01.2024/ Domingo de la 2ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 13.01.2024/ Sábado de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 12.01.2024/ Viernes de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 11.01.2024/ Jueves de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 10.01.2024/ Miércoles de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 09.01.2024/ Martes de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 08.01.2024/ Lunes de la 1ª semana del Tiempo Ordinario](#)

[Homilía 07.01.2024 / Bautismo del Señor \(Mons. Munilla\)](#)

[Homilía 06.01.2024/ Epifanía del Señor](#)

[Homilía 5.01.2024 Ferias de Navidad antes de Epifanía Mons. Munilla](#)

[Homilía 4.01.2024 Ferias de Navidad antes de Epifanía Mons. Munilla](#)

[Homilía 3.01.2024 Ferias de Navidad antes de Epifanía Mons. Munilla](#)

[Homilía 2.01.2024 Ferias de Navidad antes de Epifanía Mons. Munilla](#)

[Homilía 1.1.2024 / Solemnidad de SANTA MARIA MADRE DE DIOS Mons. Munilla](#)

- **Conferencias de D. José Ignacio Munilla**

[Ocho claves del misterio de la Cruz de Cristo por Mons. Munilla](#)

[Evangelizar en redes con criterio y señorío. \(Mons. Munilla\)](#)

[Infiltración en la iglesia de la falsa espiritualidad “nueva era”](#)

[El ministerio de la unidad y de la comunión \(Mons. Munilla\)](#)

Cancillería

Nombramientos

El Sr. Obispo ha realizado los siguientes nombramientos:

- **Con fecha 20 de diciembre de 2023:** Rvdo. D. Francisco R. Morató Boronat, Consiliario de la Archicofradía Nuestra Señora del Consuelo, de Altea.
- **Con fecha 2 de enero de 2024:** M.I.D. José Antonio Gea Ferrández, Consiliario de la Cofradía San Juan Evangelista, de Torrevieja; D. José Tomás Esquerdo Nogueroles, Presidente de la Cofradía Jesús Triunfante, de Villajoyosa; Dña. Vicenta Blanco Lloret, Presidenta de la Cofradía del Ecce Homo, de Villajoyosa.
- **Con fecha 3 de enero de 2024:** D. Ramón López Pérez, Presidente de la Cofradía Santísima Sangre de Cristo, de Elche; D. José María García Gómez, Presidente de la Cofradía de la Flagelación, de Novelda.
- **Con fecha 9 de enero de 2024:** D. Manuel Muñoz Hernández, Presidente de la Asociación de Nuestra Señora María de las Virtudes, de Villena.
- **Con fecha 10 de enero de 2024:** D. Manuel Joaquín López González, Presidente de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y la Santa Crucifixión en el Monte Calvario, de Rojales.
- **Con fecha 11 de enero de 2024:** M.I.D. José Antonio Gea Ferrández, Consiliario de la Cofradía de Santo Sepulcro, de Torrevieja; Dña. María José Antón Lozano, Hermana Mayor de la Hermandad Salesiana del Santísimo Cristo del Amor, de Elche.

- **Con fecha 12 de enero de 2024:** M.I.D. José Navarro Navarro, Consiliario Diocesano de «Manos Unidas»; Rvdo. D. Joaquín Martínez Morales, diácono permanente, Adscrito a la Parroquia San Agatángelo, de Elche.
- **Con fecha 17 de enero de 2024:** Dña. Raquel Laviós Ortiz, Presidenta de la Archicofradía Nuestra Señora del Consuelo, de Altea.
- **Con fecha 22 de enero de 2024:** Dña. Rosa María Navarro Torregrosa, Presidenta de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Sant Joan d'Alacant.
- **Con fecha 23 de enero de 2024:** Dña. Encarnación Todos los Santos Garri Martínez, Presidenta de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura
- **Con fecha 30 de enero de 2024:** Rvdo. D. Juan José Ortega Verano, Consiliario de la Cofradía del Santo Sepulcro, de Villajoyosa; Rvdo. D. David Cuesta Arza, Consiliario de la Hermandad Santa Mujer Verónica, de Villajoyosa; D. Manuel Pavón Priego, Presidente de la Hermandad Santa Mujer Verónica, de Villajoyosa; Dña. Marta María Beneyte Mayor, Presidenta de la Cofradía Nuestra Señora de la Caridad, de Villajoyosa; D. Andrés Mayor Buforn, Presidente de la Cofradía del Santo Sepulcro, de Villajoyosa.
- **Con fecha 2 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Jesús Rosillo Peñalver, Consiliario de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús en el Paso de El Prendimiento y Consiliario de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de la Buena Muerte, ambas de Orihuela.
- **Con fecha 6 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Francisco José Rayos Gutiérrez, Consiliario de la Junta Central de Semana Santa de Callosa de Segura, y de la Hermandad de Nazarenos de Cristo, de Callosa de Segura; Rvdo. D. José María Galant Valero, Consiliario de la Cofradía de la Flagelación del Señor y Hermandad Penitencial del Ecce-Homo, de Rojales; Rvdo. D. Antonio Javier Villalba Belmonte, Consiliario de la Cofradía Nuestra Señora de la Soledad, de Elda; D. Manuel Carmelo Serrano Serrano, Presidente de la Hermandad de Nazarenos de Cristo, de Callosa de Segura.

- **Con fecha 7 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Juan José Ortega Verano, Consiliario de la Cofradía Nuestro Padre Jesús Cautivo, de Villajoyosa; D. Manuel Mora Manzanaro, Presidente de la Cofradía de Santa María Magdalena y Jesús del Perdón, de Callosa de Segura.
- **Con fecha 12 de febrero de 2024:** Rvdo. D. José María Galant Valero, Consiliario de la Cofradía del Enjugatorio de Jesús (Verónica) y de la Cofradía Virgen de la Soledad, de Rojales.
- **Con fecha 13 de febrero de 2024:** Rvdo. D. José Antonio Barriel Molina, Administrador parroquial de la de San Isidro, de San Isidro, y Adscrito a la Parroquia de Santiago Apóstol, de Albaterra.
- **Con fecha 14 de febrero de 2024:** Dña. Antonia Sevilla Sánchez, Presidenta de la Hermandad La Oración en el Huerto, de Aspe.
- **Con fecha 15 de febrero de 2024:** D. Vicente Santonja Llorens, Presidente de la Cofradía Nuestro Padre Jesús Cautivo, de Villajoyosa.
- **Con fecha 16 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Jean-Claude Anizeledi Bafutanga, Adscrito a la Parroquia de la Sagrada Familia, de Elche; Rvdo. D. Víctor Juan Gómez Alonso, Consiliario de la Hermandad de la Centuria Romana de Nuestro Padre Jesús Nazareno, de Orihuela.
- **Con fecha 19 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Marcos Antonio Andreu Valero, Consiliario de la Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo de Zalamea y María Santísima del Consuelo, de Orihuela.
- **Con fecha 21 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Francisco José Rayos Gutiérrez, Consiliario de la Cofradía de San Juan Evangelista y María Santísima de la Esperanza Macarena, de Callosa de Segura; D. Juan Antonio Serrano Estañ, Presidente de la Cofradía de San Juan Evangelista y María Santísima de la Esperanza Macarena, de Callosa de Segura.
- **Con fecha 23 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Francisco J. Rayos Gutiérrez, Consiliario de la Cofradía de Santa María Magdalena y Jesús del Perdón, de Callosa de Segura.
- **Con fecha 26 de febrero de 2024:** Rvdo. D. José María Galant Valero,

Consiliario de la Cofradía La Samaritana, de Rojales.

- **Con fecha 28 de febrero de 2024:** M.I.D. Aurelio Ferrándiz García, Consiliario de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Triunfante y de Nuestra Señora de la Esperanza y de la Paz, de Torrevieja, y Consiliario de la Asociación Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús, de Torrevieja.
- **Con fecha 29 de febrero de 2024:** Rvdo. D. Miguel Riquelme Pomares, Consiliario de la Hermandad de la Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo en su Pasión, de Mutxamel; D. Luis Serrano Molina, Presidente de la Hermandad de la Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo en su Pasión, de Mutxamel; D. Francisco Miguel Alcázar Fuster, Presidente de la Junta Gestora de la Junta Mayor de Cofradías y Hermandades de Semana Santa de Altea.

Hermandades y Cofradías

- **El Sr. Obispo ha erigido, con fecha 20 de diciembre de 2023,** la Archicofradía Nuestra Señora del Consuelo, de Altea.
- **El Sr. Obispo ha erigido, con fecha 7 de febrero de 2024,** la Cofradía Nuestro Padre Jesús Cautivo, de Villajoyosa.
- **El Sr. Obispo ha erigido, con fecha 29 de febrero de 2024,** la Hermandad de la Sentencia de Nuestro Señor Jesucristo en su Pasión, de Mutxamel.

Estatutos

- **El Sr. Obispo, con fecha 25 de enero de 2024, ha aprobado los siguientes Estatutos:** Estatutos del Consejo Parroquial de Economía de la Parroquia de San Nicolás, de Alicante; Estatutos del Consejo Parroquial de Pastoral de la Parroquia El Salvador, de Mutxamel.

Reforma de Estatutos

El Sr. Obispo ha aprobado la reforma de los siguientes Estatutos:

- **Con fecha 14 de febrero de 2024:** Estatutos de la Real y Muy Ilustre Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad de Santa María, de Alicante.
- **Con fecha 16 de febrero de 2024:** Estatutos de la Real y Muy Ilustre Cofradía del Santísimo Cristo de las Almas y de San Pedro Apóstol, de Alicante.

Ejercicios Espirituales

- **Del 4 al 9 de febrero de 2024** en la Casa de Espiritualidad «Diego Hernández» de Elche: Rvdo. D. Antonio Jesús Andújar Birlanga, Rvdo. D. Ángel J. Bonavía Albeza, Rvdo. D. Juan Antonio Córdoba Iñesta, Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Cremades Romero, Rvdo. D. Marcos Antonio Giménez Cano, Rvdo. D. Salvador Lloret Carbonell, Rvdo. D. Felipe Martínez López, Ilmo. Sr. D. Bienvenido Fernando Moreno Sevilla, Rvdo. D. Ginés Pardo García, Rvdo. D. José Luis Robledano Navarro, Rvdo. D. Reyes Rodríguez Rufete, Rvdo. D. Alberto Sirvent Carbonell y Rvdo. D. José Soriano Piqueras.
- **Del 5 al 8 de febrero de 2024** en la Abadía Benedictina de la Santa Cruz del Valle de los Caídos (Madrid): Rvdo. D. Tomás Bordera Amérigo.

Santa Sede

Papa Francisco

Mensajes, Motu Proprio, Audiencias, Discursos, Ángelus, Homilias y Palabras

Mensaje de su santidad Francisco para la celebración de la LVII Jornada Mundial de la Paz 2024: Inteligencia artificial y paz

1 DE ENERO DE 2024

Inteligencia artificial y paz

Al iniciar el año nuevo, tiempo de gracia que el Señor nos da a cada uno de nosotros, quisiera dirigirme al Pueblo de Dios, a las naciones, a los Jefes de Estado y de Gobierno, a los Representantes de las distintas religiones y de la sociedad civil, y a todos los hombres y mujeres de nuestro tiempo para expresarles mis mejores deseos de paz.

1. El progreso de la ciencia y de la tecnología como camino hacia la paz

La Sagrada Escritura atestigua que Dios ha dado a los hombres su Espíritu para que tengan «habilidad, talento y experiencia en la ejecución de toda clase de trabajos» (*Ex 35,31*). La inteligencia es expresión de la dignidad que nos ha dado el Creador al hacernos a su imagen y semejanza (cf. *Gn 1,26*) y nos ha hecho capaces de responder a su amor a través de la libertad y del conocimiento. La ciencia y la tecnología manifiestan de modo particular esta cualidad fundamentalmente relacional de la inteligencia humana, ambas son producto extraordinario de su potencial creativo.

En la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, el Concilio Vaticano II ha insistido en esta verdad, declarando que «siempre se ha esforzado el hombre

con su trabajo y con su ingenio en perfeccionar su vida». [1] Cuando los seres humanos, «con ayuda de los recursos técnicos», se esfuerzan para que la tierra «llegue a ser morada digna de toda la familia humana», [2] actúan según el designio de Dios y cooperan con su voluntad de llevar a cumplimiento la creación y difundir la paz entre los pueblos. Asimismo, el progreso de la ciencia y de la técnica, en la medida en que contribuye a un mejor orden de la sociedad humana y a acrecentar la libertad y la comunión fraterna, lleva al perfeccionamiento del hombre y a la transformación del mundo.

Nos alegramos justamente y agradecemos las extraordinarias conquistas de la ciencia y de la tecnología, gracias a las cuales se ha podido poner remedio a innumerables males que afectaban a la vida humana y causaban grandes sufrimientos. Al mismo tiempo, los progresos técnico-científicos, haciendo posible el ejercicio de un control sobre la realidad, nunca visto hasta ahora, están poniendo en las manos del hombre una vasta gama de posibilidades, algunas de las cuales representan un riesgo para la supervivencia humana y un peligro para la casa común. [3]

Los notables progresos de las nuevas tecnologías de la información, especialmente en la esfera digital, presentan, por tanto, entusiasmantes oportunidades y graves riesgos, con serias implicaciones para la búsqueda de la justicia y de la armonía entre los pueblos. Por consiguiente, es necesario plantearse algunas preguntas urgentes. ¿Cuáles serán las consecuencias, a medio y a largo plazo, de las nuevas tecnologías digitales? ¿Y qué impacto tendrán sobre la vida de los individuos y de la sociedad, sobre la estabilidad internacional y sobre la paz?

2. El futuro de la inteligencia artificial entre promesas y riesgos

Los progresos de la informática y el desarrollo de las tecnologías digitales en los últimos decenios ya han comenzado a producir profundas transformaciones en la sociedad global y en sus dinámicas. Los nuevos instrumentos digitales están cambiando el rostro de las comunicaciones, de la administración pública, de la instrucción, del consumo, de las interacciones personales y de otros innumerables aspectos de la vida cotidiana.

Además, las tecnologías que usan un gran número de algoritmos pueden extraer, de los rastros digitales dejados en internet, datos que permiten controlar los hábitos mentales y relacionales de las personas con fines comerciales o políticos, frecuentemente sin que ellos lo sepan, limitándoles el ejercicio consciente de la libertad de elección. De hecho, en un espacio como la web, caracterizado por una sobrecarga de información, se puede estructurar el flujo de datos según criterios de selección no siempre perci-

bidos por el usuario.

Debemos recordar que la investigación científica y las innovaciones tecnológicas no están desencarnadas de la realidad ni son «neutrales», [4] sino que están sujetas a las influencias culturales. En cuanto actividades plenamente humanas, las direcciones que toman reflejan decisiones condicionadas por los valores personales, sociales y culturales de cada época. Lo mismo se diga de los resultados que consiguen. Estas, precisamente en cuanto fruto de planteamientos específicamente humanos hacia el mundo circunstante, tienen siempre una dimensión ética, estrictamente ligada a las decisiones de quien proyecta la experimentación y enfoca la producción hacia objetivos particulares.

Esto vale también para las formas de inteligencia artificial, para la cual, hasta hoy, no existe una definición unívoca en el mundo de la ciencia y de la tecnología. El término mismo, que ha entrado ya en el lenguaje común, abraza una variedad de ciencias, teorías y técnicas dirigidas a hacer que las máquinas reproduzcan o imiten, en su funcionamiento, las capacidades cognitivas de los seres humanos. Hablar en plural de «formas de inteligencia» puede ayudar a subrayar sobre todo la brecha infranqueable que existe entre estos sistemas y la persona humana, por más sorprendentes y potentes que sean. Estos son, a fin de cuentas, «fragmentarios», en el sentido de que sólo pueden imitar o reproducir algunas funciones de la inteligencia humana. El uso del plural pone en evidencia además que estos dispositivos, muy distintos entre sí, se deben considerar siempre como «sistemas socio-técnicos». En efecto, su impacto, independientemente de la tecnología de base, no sólo depende del proyecto, sino también de los objetivos y de los intereses del que los posee y del que los desarrolla, así como de las situaciones en las que se usan.

La inteligencia artificial, por tanto, debe ser entendida como una galaxia de realidades distintas y no podemos presumir *a priori* que su desarrollo aporte una contribución benéfica al futuro de la humanidad y a la paz entre los pueblos. Tal resultado positivo sólo será posible si somos capaces de actuar de forma responsable y de respetar los valores humanos fundamentales como «la inclusión, la transparencia, la seguridad, la equidad, la privacidad y la responsabilidad». [5]

No basta ni siquiera suponer, de parte de quien proyecta algoritmos y tecnologías digitales, un compromiso de actuar de forma ética y responsable. Es preciso reforzar o, si es necesario, instituir organismos encargados de examinar las cuestiones éticas emergentes y de tutelar los derechos de los que utilizan formas de inteligencia artificial o reciben su influencia. [6]

La inmensa expansión de la tecnología, por consiguiente, debe ser acompañada, para su desarrollo, por una adecuada formación en la responsabilidad. La libertad y la convivencia pacífica están amenazadas cuando los seres humanos ceden a la tentación del egoísmo, del interés personal, del afán de lucro y de la sed de poder. Tenemos por ello el deber de ensanchar la mirada y de orientar la búsqueda técnico-científica hacia la consecución de la paz y del bien común, al servicio del desarrollo integral del hombre y de la comunidad. [7]

La dignidad intrínseca de cada persona y la fraternidad que nos vincula como miembros de una única familia humana, deben estar en la base del desarrollo de las nuevas tecnologías y servir como criterios indiscutibles para valorarlas antes de su uso, de modo que el progreso digital pueda realizarse en el respeto de la justicia y contribuir a la causa de la paz. Los desarrollos tecnológicos que no llevan a una mejora de la calidad de vida de toda la humanidad, sino que, por el contrario, agravan las desigualdades y los conflictos, no podrán ser considerados un verdadero progreso. [8]

La inteligencia artificial será cada vez más importante. Los desafíos que plantea no son sólo técnicos, sino también antropológicos, educativos, sociales y políticos. Promete, por ejemplo, un ahorro de esfuerzos, una producción más eficiente, transportes más ágiles y mercados más dinámicos, además de una revolución en los procesos de recopilación, organización y verificación de los datos. Es necesario ser conscientes de las rápidas transformaciones que están ocurriendo y gestionarlas de modo que se puedan salvaguardar los derechos humanos fundamentales, respetando las instituciones y las leyes que promueven el desarrollo humano integral. La inteligencia artificial debería estar al servicio de un mejor potencial humano y de nuestras más altas aspiraciones, no en competencia con ellos.

3. La tecnología del futuro: máquinas que aprenden solas

En sus múltiples formas la inteligencia artificial, basada en técnicas de aprendizaje automático (*machine learning*), aunque se encuentre todavía en una fase pionera, ya está introduciendo cambios notables en el tejido de las sociedades, ejercitando una profunda influencia en las culturas, en los comportamientos sociales y en la construcción de la paz.

Desarrollos como el *machine learning* o como el aprendizaje profundo (*deep learning*) plantean cuestiones que trascienden los ámbitos de la tecnología y de la ingeniería y tienen que ver con una comprensión estrictamente conectada con el significado de la vida humana, los procesos básicos del conocimiento y la capacidad de la mente de alcanzar la verdad.

La habilidad de algunos dispositivos para producir textos sintáctica y semánticamente coherentes, por ejemplo, no es garantía de confiabilidad. Se dice que pueden «alucinar», es decir, generar afirmaciones que a primera vista parecen plausibles, pero que en realidad son infundadas o delatan prejuicios. Esto crea un serio problema cuando la inteligencia artificial se emplea en campañas de desinformación que difunden noticias falsas y llevan a una creciente desconfianza hacia los medios de comunicación. La confidencialidad, la posesión de datos y la propiedad intelectual son otros ámbitos en los que las tecnologías en cuestión plantean graves riesgos, a los que se añaden ulteriores consecuencias negativas unidas a su uso impropio, como la discriminación, la interferencia en los procesos electorales, la implantación de una sociedad que vigila y controla a las personas, la exclusión digital y la intensificación de un individualismo cada vez más desvinculado de la colectividad. Todos estos factores corren el riesgo de alimentar los conflictos y de obstaculizar la paz.

4. El sentido del límite en el paradigma tecnocrático

Nuestro mundo es demasiado vasto, variado y complejo para poder ser completamente conocido y clasificado. La mente humana nunca podrá agotar su riqueza, ni siquiera con la ayuda de los algoritmos más avanzados. Estos, de hecho, no ofrecen previsiones garantizadas del futuro, sino sólo aproximaciones estadísticas. No todo puede ser pronosticado, no todo puede ser calculado; al final «la realidad es superior a la idea» [9] y, por más prodigiosa que pueda ser nuestra capacidad de cálculo, habrá siempre un residuo inaccesible que escapa a cualquier intento de cuantificación.

Además, la gran cantidad de datos analizados por las inteligencias artificiales no es de por sí garantía de imparcialidad. Cuando los algoritmos extrapolan informaciones, siempre corren el riesgo de distorsionarlas, reproduciendo las injusticias y los prejuicios de los ambientes en los que se originan. Cuanto más veloces y complejos se vuelven, más difícil es comprender porqué han generado un determinado resultado.

Las máquinas inteligentes pueden efectuar las tareas que se les asignan cada vez con mayor eficiencia, pero el fin y el significado de sus operaciones continuarán siendo determinadas o habilitadas por seres humanos que tienen un propio universo de valores. El riesgo es que los criterios que están en la base de ciertas decisiones se vuelvan menos transparentes, que la responsabilidad decisional se oculte y que los productores puedan eludir la obligación de actuar por el bien de la comunidad. En cierto sentido, esto es favorecido por el sistema tecnocrático, que alía la economía con la tecnología

y privilegia el criterio de la eficiencia, tendiendo a ignorar todo aquello que no está vinculado con sus intereses inmediatos. [10]

Esto debe hacernos reflexionar sobre el «sentido del límite», un aspecto a menudo descuidado en la mentalidad actual, tecnocrática y eficientista, y sin embargo decisivo para el desarrollo personal y social. El ser humano, en efecto, mortal por definición, pensando en sobrepasar todo límite gracias a la técnica, corre el riesgo, en la obsesión de querer controlarlo todo, de perder el control de sí mismo, y en la búsqueda de una libertad absoluta, de caer en la espiral de una dictadura tecnológica. Reconocer y aceptar el propio límite de criatura es para el hombre condición indispensable para conseguir o, mejor, para acoger la plenitud como un don. En cambio, en el contexto ideológico de un paradigma tecnocrático, animado por una prometeica presunción de autosuficiencia, las desigualdades podrían crecer de forma desmesurada, y el conocimiento y la riqueza acumularse en las manos de unos pocos, con graves riesgos para las sociedades democráticas y la coexistencia pacífica. [11]

5. Temas candentes para la ética

En el futuro, la fiabilidad de quien pide un préstamo, la idoneidad de un individuo para un trabajo, la posibilidad de reincidencia de un condenado o el derecho a recibir asilo político o asistencia social podrían ser determinados por sistemas de inteligencia artificial. La falta de niveles diversificados de mediación que estos sistemas introducen está particularmente expuesta a formas de prejuicio y discriminación. Los errores sistémicos pueden multiplicarse fácilmente, produciendo no sólo injusticias en casos concretos sino también, por efecto dominó, auténticas formas de desigualdad social.

Además, con frecuencia las formas de inteligencia artificial parecen capaces de influenciar las decisiones de los individuos por medio de opciones predeterminadas asociadas a estímulos y persuasiones, o mediante sistemas de regulación de las elecciones personales basados en la organización de la información. Estas formas de manipulación o de control social requieren una atención y una supervisión precisas, e implican una clara responsabilidad legal por parte de los productores, de quienes las usan y de las autoridades gubernamentales.

La dependencia de procesos automáticos que clasifican a los individuos, por ejemplo, por medio del uso generalizado de la vigilancia o la adopción de sistemas de crédito social, también podría tener repercusiones profundas en el entramado social, estableciendo categorizaciones impropias entre los ciudadanos. Y estos procesos artificiales de clasificación podrían llevar incluso a conflictos de poder, no sólo en lo que respecta a destinatarios virtuales, sino

a personas de carne y hueso. El respeto fundamental por la dignidad humana postula rechazar que la singularidad de la persona sea identificada con un conjunto de datos. No debemos permitir que los algoritmos determinen el modo en el que entendemos los derechos humanos, que dejen a un lado los valores esenciales de la compasión, la misericordia y el perdón o que eliminen la posibilidad de que un individuo cambie y deje atrás el pasado.

En este contexto, no podemos dejar de considerar el impacto de las nuevas tecnologías en el ámbito laboral. Trabajos que en un tiempo eran competencia exclusiva de la mano de obra humana son rápidamente absorbidos por las aplicaciones industriales de la inteligencia artificial. También en este caso se corre el riesgo sustancial de un beneficio desproporcionado para unos pocos a costa del empobrecimiento de muchos. El respeto de la dignidad de los trabajadores y la importancia de la ocupación para el bienestar económico de las personas, las familias y las sociedades, la seguridad de los empleos y la equidad de los salarios deberían constituir una gran prioridad para la comunidad internacional, a medida que estas formas de tecnología se van introduciendo cada vez más en los lugares de trabajo.

6. ¿Transformaremos las espadas en arados?

En estos días, mirando el mundo que nos rodea, no podemos eludir las graves cuestiones éticas vinculadas al sector de los armamentos. La posibilidad de conducir operaciones militares por medio de sistemas de control remoto ha llevado a una percepción menor de la devastación que estos han causado y de la responsabilidad en su uso, contribuyendo a un acercamiento aún más frío y distante a la inmensa tragedia de la guerra. La búsqueda de las tecnologías emergentes en el sector de los denominados «sistemas de armas autónomos letales», incluido el uso bélico de la inteligencia artificial, es un gran motivo de preocupación ética. Los sistemas de armas autónomos no podrán ser nunca sujetos moralmente responsables. La exclusiva capacidad humana de juicio moral y de decisión ética es más que un complejo conjunto de algoritmos, y dicha capacidad no puede reducirse a la programación de una máquina que, aun siendo «inteligente», no deja de ser siempre una máquina. Por este motivo, es imperioso garantizar una supervisión humana adecuada, significativa y coherente de los sistemas de armas.

Tampoco podemos ignorar la posibilidad de que armas sofisticadas terminen en las manos equivocadas facilitando, por ejemplo, ataques terroristas o acciones dirigidas a desestabilizar instituciones de gobierno legítimas. En resumen, realmente lo último que el mundo necesita es que las nuevas tecnologías contribuyan al injusto desarrollo del mercado y del comercio

de las armas, promoviendo la locura de la guerra. Si lo hace así, no sólo la inteligencia, sino el mismo corazón del hombre correrá el riesgo de volverse cada vez más «artificial». Las aplicaciones técnicas más avanzadas no deben usarse para facilitar la resolución violenta de los conflictos, sino para pavimentar los caminos de la paz.

En una óptica más positiva, si la inteligencia artificial fuese utilizada para promover el desarrollo humano integral, podría introducir importantes innovaciones en la agricultura, la educación y la cultura, un mejoramiento del nivel de vida de enteras naciones y pueblos, el crecimiento de la fraternidad humana y de la amistad social. En definitiva, el modo en que la usamos para incluir a los últimos, es decir, a los hermanos y las hermanas más débiles y necesitados, es la medida que revela nuestra humanidad.

Una mirada humana y el deseo de un futuro mejor para nuestro mundo llevan a la necesidad de un diálogo interdisciplinar destinado a un desarrollo ético de los algoritmos - *la algorética*-, en el que los valores orienten los itinerarios de las nuevas tecnologías. [12] Las cuestiones éticas deberían ser tenidas en cuenta desde el inicio de la investigación, así como en las fases de experimentación, planificación, distribución y comercialización. Este es el enfoque de la ética de la planificación, en el que las instituciones educativas y los responsables del proceso decisonal tienen un rol esencial que desempeñar.

7. Desafíos para la educación

El desarrollo de una tecnología que respete y esté al servicio de la dignidad humana tiene claras implicaciones para las instituciones educativas y para el mundo de la cultura. Al multiplicar las posibilidades de comunicación, las tecnologías digitales nos han permitido nuevas formas de encuentro. Sin embargo, continúa siendo necesaria una reflexión permanente sobre el tipo de relaciones al que nos está llevando. Los jóvenes están creciendo en ambientes culturales impregnados de la tecnología y esto no puede dejar de cuestionar los métodos de enseñanza y formación.

La educación en el uso de formas de inteligencia artificial debería centrarse sobre todo en promover el pensamiento crítico. Es necesario que los usuarios de todas las edades, pero sobre todo los jóvenes, desarrollen una capacidad de discernimiento en el uso de datos y de contenidos obtenidos en la web o producidos por sistemas de inteligencia artificial. Las escuelas, las universidades y las sociedades científicas están llamadas a ayudar a los estudiantes y a los profesionales a hacer propios los aspectos sociales y éticos del desarrollo y el uso de la tecnología.

La formación en el uso de nuevos instrumentos de comunicación debería considerar no sólo la desinformación, las falsas noticias, sino también el inquietante aumento de «miedos ancestrales que [...] han sabido esconderse y potenciarse detrás de nuevas tecnologías». [13] Lamentablemente, una vez más nos encontramos teniendo que combatir «la tentación de hacer una cultura de muros, de levantar muros para impedir el encuentro con otras culturas, con otra gente» [14] y el desarrollo de una coexistencia pacífica y fraterna.

8. Desafíos para el desarrollo del derecho internacional

El alcance global de la inteligencia artificial hace evidente que, junto a la responsabilidad de los estados soberanos de disciplinar internamente su uso, las organizaciones internacionales pueden desempeñar un rol decisivo en la consecución de acuerdos multilaterales y en la coordinación de su aplicación y actuación. [15] A este propósito, exhorto a la comunidad de las naciones a trabajar unida para adoptar un tratado internacional vinculante, que regule el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial en sus múltiples formas. Naturalmente, el objetivo de la reglamentación no debería ser sólo la prevención de las malas prácticas, sino también alentar las mejores prácticas, estimulando planteamientos nuevos y creativos y facilitando iniciativas personales y colectivas. [16]

En definitiva, en la búsqueda de modelos normativos que puedan proporcionar una guía ética a quienes desarrollan tecnologías digitales, es indispensable identificar los valores humanos que deberían estar en la base del compromiso de las sociedades para formular, adoptar y aplicar los marcos legislativos necesarios. El trabajo de redacción de las orientaciones éticas para la producción de formas de inteligencia artificial no puede prescindir de la consideración de cuestiones más profundas, relacionadas con el significado de la existencia humana, la tutela de los derechos humanos fundamentales y la búsqueda de la justicia y de la paz. Este proceso de discernimiento ético y jurídico puede revelarse como una valiosa ocasión para una reflexión compartida sobre el rol que la tecnología debería tener en nuestra vida personal y comunitaria y sobre cómo su uso podría contribuir a la creación de un mundo más justo y humano. Por este motivo, en los debates sobre la reglamentación de la inteligencia artificial, se debería tener en cuenta la voz de todas las partes interesadas, incluidos los pobres, los marginados y otros más que a menudo quedan sin ser escuchados en los procesos decisionales globales.

* * * * *

Espero que esta reflexión anime a hacer que los progresos en el desarrollo de formas de inteligencia artificial contribuyan, en última instancia, a la causa de la fraternidad humana y de la paz. No es responsabilidad de unos pocos, sino de toda la familia humana. La paz, en efecto, es el fruto de relaciones que reconocen y acogen al otro en su dignidad inalienable, y de cooperación y esfuerzo en la búsqueda del desarrollo integral de todas las personas y de todos los pueblos.

Mi oración al comienzo del nuevo año es que el rápido desarrollo de formas de inteligencia artificial no aumente las ya numerosas desigualdades e injusticias presentes en el mundo, sino que ayude a poner fin a las guerras y los conflictos, y a aliviar tantas formas de sufrimiento que afectan a la familia humana. Que los fieles cristianos, los creyentes de distintas religiones y los hombres y mujeres de buena voluntad puedan colaborar en armonía para aprovechar las oportunidades y afrontar los desafíos que plantea la revolución digital, y dejar a las generaciones futuras un mundo más solidario, justo y pacífico.

Vaticano, 8 de diciembre de 2023

FRANCISCO

[1] N. 33.

[2] *Ibíd.*, n. 57.

[3] Cf. Carta enc. *Laudato si'* (24 mayo 2015), 104.

[4] Cf. *ibíd.*, 114.

[5] *Discurso a los participantes en el encuentro «Minerva Dialogues»* (27 marzo 2023).

[6] Cf. *ibíd.*

[7] Cf. *Mensaje al Presidente Ejecutivo del «World Economic Forum» en Davos-Klosters* (12 enero 2018).

[8] Cf. Carta enc. *Laudato si'*, 194; *Discurso a los participantes en un Seminario sobre «El bien común en la era digital»* (27 septiembre 2019).

[9] Exhort. ap. *Evangelii gaudium* (24 noviembre 2013), 233.

[10] Cf. Carta. enc. *Laudato si'*, 54.

[11] Cf. *Discurso a los participantes en la Plenaria de la Pontificia Academia para la Vida* (28 febrero 2020).

[12] Cf. *ibíd.*

[13] Carta enc. *Fratelli tutti* (3 octubre 2020), 27.

[14] Cf. *ibíd.*

[15] Cf. *ibíd.*, 170-175.

[16] Cf. Carta enc. *Laudato si'*, 177.

Homilía del Santo Padre en la Santa misa en la solemnidad de María Santísima Madre de Dios y en la 57ª Jornada Mundial de la Paz

1 de enero de 2024

Las palabras del apóstol Pablo iluminan el comienzo del nuevo año: «cuando llegó la plenitud del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de una mujer» (*Ga* 4,4). Impacta la expresión «plenitud del tiempo». Antiguamente, el tiempo se medía vaciando y llenando unas ánforas; cuando estaban vacías comenzaba un nuevo periodo de tiempo, que terminaba cuando estaban llenas. Esa es la plenitud del tiempo: cuando el ánfora de la historia está colmada, la gracia divina desborda; así pues, Dios se hace hombre y lo hace en el signo de una mujer, María. Ella es el camino elegido por Dios, ella es el punto de llegada de tantas personas y generaciones que, «gota a gota», han preparado la venida del Señor al mundo. De este modo, la Madre está en el centro del tiempo. Dios se ha complacido de dar un giro a la historia por medio de María, la *mujer*. Con esta palabra la Escritura nos remite a los orígenes, al Génesis, y nos sugiere que la Madre con el Niño marca una nueva creación, un nuevo comienzo. Por tanto, al principio del tiempo de la salvación está la Santa Madre de Dios, nuestra Madre santa.

Es hermoso entonces que el año comience invocándola; es hermoso que el Pueblo fiel, como antaño en Éfeso — eran valientes esos cristianos— proclame con alegría a la *Santa Madre de Dios*. Las palabras *Madre de Dios* expresan, en efecto, la alegre certeza de que el Señor, tierno Niño en brazos de su mamá, se ha unido *para siempre* a nuestra humanidad, hasta el punto de que esta ya no es sólo nuestra, sino también suya. *Madre de Dios*: son pocas palabras para confesar la alianza eterna del Señor con nosotros. *Madre de Dios*: es un dogma de fe, pero es también un «dogma de esperanza»; Dios en el hombre y el hombre en Dios, para siempre. Santa Madre de Dios.

En la plenitud del tiempo el Padre envió a su Hijo nacido de mujer; pero el texto de san Pablo agrega un segundo envío: «Dios envió a nuestros co-

razones el Espíritu de su Hijo, que clama a Dios llamándolo: ¡Abba!, es decir, ¡Padre!» (Ga 4,6). Y también en el envío del Espíritu la Madre es protagonista: el Espíritu Santo desciende sobre ella en la Anunciación (cf. Lc 1,35), después en los inicios de la Iglesia desciende sobre los Apóstoles reunidos en oración con «María, la madre» (Hch 1,14). De esta manera, la acogida de María nos ha traído los dones más grandes; ella ha «hecho hermano nuestro al Señor de la majestad» (Tomás de Celano, *Vida segunda*, CL, 198: FF 786) y ha permitido que el Espíritu clame en nuestros corazones: «¡Abba!, ¡Papá!». La maternidad de María es el camino para encontrar la ternura paterna de Dios, el camino más cercano, más directo, más fácil. Este es el estilo de Dios: cercanía, compasión y ternura. La Madre, en efecto, nos conduce al principio y al corazón de la fe, que no se trata de una teoría o de un compromiso, sino de un don inmenso, que nos hace hijos amados, moradas del amor del Padre. Por eso, acoger a la Madre en la propia vida no es una elección devota, sino una exigencia de la fe: «Si queremos ser cristianos, debemos ser marianos» (S. Pablo VI, *Homilía en Cagliari*, 24 abril 1970), es decir, hijos de María.

La Iglesia necesita de María para redescubrir su propio rostro femenino, para asemejarse más a ella que, como mujer, Virgen y Madre, representa su modelo y su figura perfecta (cf. *Lumen gentium*, 63); para dar espacio a las mujeres y para ser generativa a través de una pastoral hecha de cuidado y solicitud, de paciencia y valentía materna. También el mundo necesita mirar a las madres y a las mujeres para encontrar la paz, para escapar de las espirales de violencia y odio, y volver a tener miradas humanas y corazones que ven. Y toda sociedad necesita acoger el don de la mujer, de cada mujer: respetarla, cuidarla, valorarla, sabiendo que quien lastima a una mujer profana a Dios, nacido de mujer.

María, la *mujer*, así como fue decisiva en la plenitud del tiempo, también es determinante en la vida de cada uno; porque nadie mejor que la Madre conoce los tiempos y las urgencias de sus hijos. Nos lo muestra una vez más con otro «comienzo», el primer signo realizado por Jesús en las bodas de Caná. Allí es precisamente María quien se da cuenta que falta el vino y se dirige a Él (cf. Jn 2,3). Son las necesidades de los hijos las que la mueven a ella, a la Madre, a pedirle a Jesús que intervenga. Y en Caná Jesús dice: ««Llenen de agua estas tinajas». Y las llenaron hasta el borde» (Jn 2,7). María, que conoce nuestras necesidades, apresura también para nosotros el desbordamiento de la gracia y lleva nuestras vidas hacia la plenitud. Hermanos, hermanas, todos nosotros tenemos carencias, soledades, vacíos que necesitan ser colmados. Cada uno de nosotros conoce los suyos. ¿Quién puede colmarlos sino María, Madre de la plenitud? Cuando estamos tentados de encerrarnos en nosotros

mismos, acudimos a ella; cuando no logramos desenredarnos de los nudos de la vida, buscamos refugio en ella. Nuestro tiempo, vacío de paz, necesita de una Madre que vuelva a reunir a la familia humana. Miremos a María para ser constructores de unidad, y hagámoslo con su creatividad de Madre, que cuida de sus hijos, los congrega y los consuela, escucha sus penas y enjuga sus lágrimas. Y miremos ese icono tan tierno de la *Virgo lactans* [de la Abadía de Montevergine]. Así es la mamá: con cuánta ternura nos cuida y está cerca de nosotros. Nos cuida y está cerca de nosotros.

Confiemos el nuevo año a la Madre de Dios. Consagrémosle nuestra vida. Ella, con ternura, sabrá revelar su plenitud; porque nos conducirá a Jesús, y Jesús es la plenitud del tiempo, de todo tiempo, de nuestro tiempo, del tiempo de cada uno de nosotros. En efecto, como se ha escrito, «no ha sido la plenitud del tiempo lo que hizo que fuera enviado el Hijo de Dios, sino al contrario, el envío del Hijo dio lugar a la plenitud del tiempo» (cf. M. Lutero, *Vorlesung über den Galaterbrief* 1516-1517, 18). Hermanos y hermanas que este año esté lleno de la consolación del Señor; que este año esté colmado de la ternura materna de María, la Santa Madre de Dios.

Y los invito ahora a proclamar todos juntos, por tres veces: ¡Santa Madre de Dios! Juntos: ¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios! ¡Santa Madre de Dios!

Homilía del Santo Padre en la Santa misa de la solemnidad de la Epifanía del Señor

6 de enero de 2024

Los Magos emprenden un viaje en busca del Rey que ha nacido. Ellos son imagen de los pueblos en camino en busca de Dios, de los extranjeros que ahora son conducidos al monte del Señor (cf. *Is* 56,6-7), de los lejanos que ahora pueden oír el anuncio de la salvación (cf. *Is* 33,13), de todos los están extraviados y sienten la llamada de una voz amiga. Porque ahora, en la carne del Niño de Belén, la gloria del Señor se ha revelado a todas las gentes (cf. *Is* 40,5) y «todo hombre verá la salvación de Dios» (*Lc* 3,6). Es la peregrinación humana de cada uno de nosotros, de la lejanía a la cercanía.

Los Magos tienen *los ojos fijos en el cielo, pero los pies sobre la tierra y el corazón postrado en adoración*. Repito: los ojos fijos en el cielo, los pies sobre la tierra, el corazón postrado en adoración

Ante todo, los Magos tienen *los ojos fijos en el cielo*. Están imbuidos por la nostalgia del infinito y su mirada es atraída por los astros celestes. No viven mirando la punta de sus pies, replegados sobre sí mismos, prisioneros de un horizonte terreno, arrastrándose en la resignación o en la queja. Ellos *levantan la cabeza* para esperar una luz que ilumine el sentido de su vida, una salvación que viene de lo alto. Y así ven surgir una estrella, la más luminosa de todas, que los atrae y los pone en camino. Esta es la clave que revela el verdadero significado de nuestra existencia: si vivimos encerrados en el estrecho perímetro de las cosas terrenales, si marchamos con la cabeza baja rehenes de nuestros fracasos y remordimientos, si estamos hambrientos de bienes y consuelo mundano —que hoy están aquí y mañana desaparecen— en lugar de ser buscadores de luz y amor, nuestra vida se apaga. Los Magos, que también son extranjeros y todavía no han encontrado a Jesús, nos enseñan a mirar hacia lo alto, a tener la vista fija en el cielo, a levantar los ojos hacia los montes de donde nos vendrá la ayuda, porque nuestra ayuda viene del Señor (cf. *Sal* 121,1-2).

¡Hermanos y hermanas, los ojos fijos en el cielo! Necesitamos tener la mirada levantada *hacia lo alto*, también para aprender a ver la realidad *desde arriba*. Lo necesitamos en el camino de la vida, para hacernos acompañar de la amistad del Señor, de su amor que nos sostiene, de la luz de su Palabra que nos guía como estrella en la noche. Lo necesitamos en el camino de la fe, para que no se reduzca a un conjunto de prácticas religiosas o a un hábito exterior, sino que se convierta en un fuego que nos quema por dentro y nos hace buscadores apasionados del rostro del Señor y testigos de su Evangelio. Lo necesitamos en la Iglesia, donde, en lugar de dividirnos según nuestras ideas, estamos llamados a poner a Dios en el centro. Lo necesitamos para abandonar las ideologías eclesíásticas, para encontrar el sentido de la Santa Madre Iglesia, del *habitus* eclesial. [Por lo tanto], ideologías eclesíásticas, no; *habitus* eclesial, sí. Es el Señor quien debe estar en el centro y no nuestras ideas o nuestros planes. Recomendemos desde Dios, busquemos en Él la valentía para no detenernos ante las dificultades, la fuerza para superar los obstáculos, la alegría para vivir en la comunión y en la concordia.

Los Magos no sólo miran la estrella, las cosas de lo alto, sino que también tienen *los pies sobre la tierra*. Ellos se ponen en camino a Jerusalén y preguntan: «¿Dónde está el rey de los judíos que acaba de nacer? Porque vimos su estrella en Oriente y hemos venido a adorarlo» (*Mt* 2,2). Una sola cosa: los pies unidos con la contemplación. El astro que brilla en el cielo los envía a recorrer los caminos de la tierra; levantando la cabeza hacia lo alto son empujados a descender hacia lo bajo; buscando a Dios son invitados a

encontrarlo en el hombre, en un Niño que yace en un pesebre, porque Dios que es lo infinitamente grande, se ha revelado en este pequeño, infinitamente pequeño. Se necesita sabiduría, se necesita la asistencia del Espíritu Santo para comprender la grandeza y la pequeñez en la manifestación de Dios

Hermanos y hermanas, ¡los pies sobre la tierra, y en camino! El don de la fe no nos es dado para quedarnos mirando el cielo (*Hch 1,11*), sino para avanzar por los senderos del mundo como testigos del Evangelio; la luz que ilumina nuestra vida, el Señor Jesús, no nos es dada sólo para ser consolados en nuestras noches, más bien para abrir destellos de luz en las densas tinieblas que envuelven tantas situaciones sociales; el Dios que viene a visitarnos no lo encontramos permaneciendo quietos en alguna bella teoría religiosa, sino poniéndonos en camino, buscando los signos de su presencia en las realidades de cada día y, sobre todo, encontrando y tocando la carne de los hermanos. Contemplar a Dios es algo bello, pero sólo es fructífero si tomamos el riesgo del servicio de llevar a Dios. Los Magos buscan a Dios, el Dios grande, y encuentran un Niño. Esto es importante: encontrar a Dios en carne y hueso, en los rostros con los que nos cruzamos cada día, especialmente los de los más pobres. Los Magos, en efecto, nos enseñan que el encuentro con Dios siempre nos abre a una esperanza más grande, que nos hace cambiar estilo de vida y nos hace transformar el mundo. Benedicto XVI decía: «Si falta la verdadera esperanza, se busca la felicidad en la embriaguez, en lo superfluo, en los excesos, y los hombres se arruinan a sí mismos y al mundo. [...] Por esto, hacen falta hombres que alimenten una gran esperanza y posean por ello una gran valentía. La valentía de los Magos, que emprendieron un largo viaje siguiendo una estrella, y que supieron arrodillarse ante un Niño y ofrecerle sus dones preciosos» (Benedicto XVI, *Homilía*, 6 enero 2008).

Por último, pensemos también en que los Magos tienen *el corazón prostrado en adoración*. Miran a la estrella en el cielo, pero no se refugian en una devoción separada de la tierra; emprenden el viaje, pero no vagan como turistas sin rumbo. Ellos llegan a Belén y, cuando vieron al Niño, «se prostraron y lo adoraron» (*Mt 2,11*). Luego abrieron sus cofres y le ofrecieron oro, incienso y mirra. «Con sus ofrendas místicas predicán los Magos al que adoran: con el oro, como rey; con el incienso, como Dios, y con la mirra, como hombre mortal» (S. Gregorio Magno, *Homilía X en el día de la Epifanía*, 6). Un rey que vino a servirnos, un Dios que se hizo hombre. Ante este misterio, estamos llamados a inclinar el corazón y doblar las rodillas para adorar: adorar al Dios que viene en la pequeñez, que habita la normalidad de nuestras casas, que muere por amor. El Dios «al que los cielos abiertos mostraban con las señales de los astros» se dejaba encontrar «en un estrecho establo, para que, aunque

impedido a causa de sus miembros infantiles y envuelto en pañales de niño, lo adorasen los magos y lo temiesen los malos» (S. Agustín, *Sermón*, 200,1). Hermanos y hermanas, hemos perdido el hábito de la adoración, hemos perdido esta capacidad que nos da la adoración. Redescubramos el gusto de la oración de adoración. Reconozcamos a Jesús como nuestro Dios, como nuestro Señor, y adoremos. Hoy los magos nos invitan a adorar. Entre nosotros hoy falta la adoración.

Hermanos y hermanas, como los Magos, levantemos los ojos al cielo, pongámonos en camino en busca del Señor e inclinemos el corazón en adoración. Mirar al cielo, ponerse en camino y adorar. Y pidamos la gracia de no perder nunca el ánimo, de no perder la valentía de ser buscadores de Dios, hombres de esperanza, soñadores intrépidos que escrutan el cielo; la valentía de perseverar en el camino por los senderos del mundo, con el cansancio del verdadero camino, y el valor de adorar, el valor de mirar al Señor que ilumina a todo hombre. Que el Señor nos conceda esta gracia, sobre todo la gracia de saber adorar.

Homilía del Santo Padre en la Santa misa con motivo del V Domingo de la Palabra de Dios

21 de enero de 2024

Hemos escuchado que «Jesús les dijo: “Sígueme [...]”. Inmediatamente, ellos dejaron sus redes y lo siguieron» (Mc 1,17-18). Es grande la fuerza de la Palabra de Dios, como hemos visto también en la primera lectura: «La palabra del Señor fue dirigida por segunda vez a Jonás, en estos términos: “Parte ahora mismo para Nínive [...] y anúnciale [...]”. Jonás partió [...], conforme a la palabra del Señor» (Jon 3,1-3). La Palabra de Dios despliega la potencia del Espíritu Santo. Es una fuerza que atrae hacia Dios, como le sucedió a los jóvenes pescadores, que quedaron impresionados por las palabras de Jesús. Es una fuerza que nos mueve hacia los demás, como le sucedió a Jonás, cuando se dirigió a los que se encontraban alejados del Señor. La Palabra, por tanto, *nos atrae hacia Dios y nos envía hacia los demás*. Nos atrae hacia Dios y nos envía hacia los demás, ese es su dinamismo. No nos deja encerrados en nosotros mismos, sino que dilata el corazón, hace cambiar de ruta, trastoca los hábitos, abre escenarios nuevos y desvela horizontes insospechados.

Hermanos y hermanas, la Palabra de Dios quiere realizar esto en cada uno de nosotros. Como con los primeros discípulos, que acogiendo las palabras de Jesús dejaron las redes y comenzaron una aventura estupenda, así también en las riberas de nuestra vida, junto a las barcas de los familiares y a las redes del trabajo, la Palabra *suscita la llamada* de Jesús, que nos llama a hacernos a la mar con Él para los demás. Sí, la Palabra *suscita la misión*, nos hace mensajeros y testigos de Dios para un mundo colmado de palabras, pero sediento de esa Palabra que frecuentemente ignora. La Iglesia vive de este dinamismo, es llamada por Cristo, atraída por Él, y enviada al mundo para testimoniarlo. Este es el dinamismo de la Iglesia.

No podemos prescindir de la Palabra de Dios, de su dulce firmeza que, como un diálogo, conmueve el corazón, se imprime en el alma y la renueva con la paz de Jesús que nos hace preocuparnos por los demás. Si miramos a los amigos de Dios, a los testigos del Evangelio en la historia, a los santos, vemos que para todos la Palabra ha sido decisiva. Pensemos en el primer monje, san Antonio, que, impresionado por un pasaje del Evangelio cuando estaba en Misa, lo dejó todo por el Señor; pensemos en san Agustín, cuya vida dio un vuelco cuando una palabra divina le sanó el corazón; pensemos en santa Teresa del Niño Jesús, que descubrió su vocación leyendo las cartas de san Pablo. Y pienso en el santo de quien llevo el nombre, Francisco de Asís, quien, después de haber rezado, leyó en el Evangelio que Jesús envía a los discípulos a predicar y entonces exclamó: «Esto es lo que yo quiero, esto es lo que yo busco, esto es lo que en lo más íntimo del corazón anhelo poner en práctica» (Tomás Celano, *Vida primera de San Francisco*, 22). Son vidas transformadas por la Palabra de vida, por la Palabra del Señor.

Pero me pregunto: ¿por qué para muchos de nosotros no sucede lo mismo? Muchas veces escuchamos la Palabra de Dios, nos entra por un oído y nos sale por otro, ¿Por qué? Tal vez porque como nos muestran estos testigos, es necesario no ser "sordos" a la Palabra. Es el riesgo que corremos, ya que abrumados por miles de palabras, no damos importancia a la Palabra de Dios, la oímos, pero no la escuchamos; la escuchamos, pero no la custodiamos; la custodiamos, pero no nos dejamos provocar por ella para cambiar; la leemos, pero no la hacemos oración, en cambio «debe acompañar la oración a la lectura de la Sagrada Escritura para que se entable diálogo entre Dios y el hombre» (*Dei Verbum*, 25). No olvidemos las dos dimensiones constitutivas de la oración cristiana: la escucha de la Palabra y la adoración del Señor. Hagamos espacio a la Palabra de Jesús, a la Palabra de Jesús orada, y sucederá para nosotros lo mismo que a los primeros discípulos. Volvamos por tanto al Evangelio de hoy, que nos describe dos gestos que brotan de la Palabra

de Jesús: «dejaron sus redes y lo siguieron» (Mc 1,18). Dejaron y siguieron. Detengámonos brevemente en esto.

Dejaron. ¿Qué dejaron? La barca y las redes, es decir la vida que habían llevado hasta aquel momento. Muchas veces nos cuesta dejar nuestras seguridades, nuestros hábitos, porque permanecemos atrapados en ellos como los peces en la red. Pero quien está en contacto con la Palabra se libera de las ataduras del pasado, porque la Palabra viva descifra la existencia, cura también la memoria herida implantando el recuerdo de Dios y de las obras que ha hecho por nosotros. La Escritura nos radica en el bien, nos recuerda quienes somos: hijos de Dios salvados y amados. Las «Odoríferas palabras del Señor» (cf. S. Francisco de Asís, *Carta a los Fieles II*) son como la miel, dan gusto a la vida, suscitan la dulzura de Dios, nutren el alma, alejan el miedo, vencen la soledad. Así como movieron a aquellos discípulos a dejar la repetitividad de una vida hecha de barcas y de redes, así en nosotros renovarán la fe, purificándola y liberándola de tantas escorias, llevándola de nuevo a los orígenes, a la fuente genuina que brota del Evangelio. Con el relato de las obras que Dios ha hecho por nosotros, la Sagrada Escritura desata los amarres de una fe paralizada y nos hace saborear de nuevo la vida cristiana como lo que verdaderamente es, una historia de amor con el Señor.

Los discípulos, por tanto, dejaron; y después *siguieron* —dejaron y siguieron—. Detrás del Maestro dieron pasos hacia adelante. Efectivamente su Palabra, mientras libera de los obstáculos del pasado y del presente, hace madurar en la verdad y en la caridad, reaviva el corazón, lo sacude, lo purifica de las hipocresías y lo llena de esperanza. La Biblia misma da fe de que la Palabra es concreta y eficaz, es «como la lluvia y la nieve» para el terreno (cf. *Is* 55,10-11); «como el fuego», «como martillo que pulveriza la roca» (*Jr* 23,29); como una espada afilada que «discierne los pensamientos y las intenciones del corazón» (*Hb* 4,12); como un «germen [...] incorruptible» (*1 P*, 1,23) que, aunque pequeño y escondido, brota y produce fruto (cf. *Mt* 13). «Es tanta la eficacia que radica en la palabra de Dios, que es, en verdad [...] alimento del alma, fuente pura y perenne de la vida espiritual» (Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum*, 21).

Hermanos y hermanas, el Domingo de la Palabra de Dios nos ayuda a volver con alegría a las fuentes de la fe, que nace de la escucha de Jesús, Palabra de Dios vivo. Mientras se dicen y se leen constantemente palabras sobre la Iglesia, que Él nos ayude a redescubrir la Palabra de vida que resuena en la Iglesia. De lo contrario terminaremos por hablar más de nosotros que de Él; y muchas veces al centro quedarán nuestros pensamientos y nuestros problemas, en vez de Cristo con su Palabra. Volvamos a las fuentes para ofre-

cer al mundo el agua viva que no logra encontrar; y, mientras la sociedad y las redes sociales acentúan la violencia de las palabras, aferrémonos a la mansedumbre de la Palabra de Dios que salva, que es dulce, que no hace ruido, que entra en el corazón.

Y por último, hagámonos una pregunta. ¿Qué puesto reservo yo a la Palabra de Dios en el lugar donde vivo? Allí habrá libros, periódicos, televisores, teléfonos, pero ¿dónde está la Biblia? En mi cuarto, ¿tengo el Evangelio al alcance de la mano? ¿Lo leo cada día para orientarme en el camino de la vida? ¿Tengo en el bolso un pequeño ejemplar del Evangelio para leerlo? Muchas veces he aconsejado de llevar siempre consigo el Evangelio, en el bolsillo, en el bolso, en el teléfono. Si amo a Cristo más que a nadie, ¿cómo puedo dejarlo en casa y no llevar conmigo su Palabra? Y una última pregunta: ¿he leído entero al menos uno de los cuatro Evangelios? El Evangelio es el libro de la vida, es sencillo y breve y, sin embargo, muchos creyentes nunca han leído uno desde principio hasta el final.

Hermanos y hermanas, la Escritura dice que Dios es «principio y autor de la belleza» (cf. *Sb* 13,3), dejémonos conquistar por la belleza que la Palabra de Dios trae a nuestra vida.

Mensaje del Santo Padre Francisco para la LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales, 2024

Inteligencia artificial y sabiduría del corazón para una comunicación plenamente humana

24 de enero de 2024

Queridos hermanos y hermanas:

La evolución de los sistemas de la así llamada «inteligencia artificial», sobre la que ya reflexioné en mi reciente *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz*, también está modificando radicalmente la información y la comunicación y, a través de ellas, algunos de los fundamentos de la convivencia civil. Es un cambio que afecta a todos, no sólo a los profesionales. La difusión acelerada de sorprendentes inventos, cuyo funcionamiento y potencial son indescifrables para la mayoría de nosotros, suscita un asombro que oscila entre el entusiasmo y la desorientación y nos coloca inevitablemente frente a preguntas fundamentales: ¿qué es pues el hombre? ¿cuál es su especificidad

y cuál será el futuro de esta especie nuestra llamada *homo sapiens*, en la era de las inteligencias artificiales? ¿Cómo podemos seguir siendo plenamente humanos y orientar hacia el bien el cambio cultural en curso?

Comenzando desde el corazón

Ante todo, conviene despejar el terreno de lecturas catastrofistas y de sus efectos paralizantes. Hace un siglo, Romano Guardini, reflexionando sobre la tecnología y el hombre, instaba a no ponerse rígidos ante lo «nuevo» intentando «conservar un mundo de infinita belleza que está a punto de desaparecer». Sin embargo, al mismo tiempo de manera encarecida advertía proféticamente: «Nuestro puesto está en el porvenir. Todos han de buscar posiciones allí donde corresponde a cada uno [...], podremos realizar este objetivo si cooperamos noblemente en esta empresa; y a la vez, permaneciendo, en el fondo de nuestro corazón incorruptible, sensibles al dolor que produce la destrucción y el proceder inhumano que se contiene en este mundo nuevo». Y concluía: «Es cierto que se trata, de problemas técnicos, científicos y políticos; pero es preciso resolverlos planteándolos desde el punto de vista humano. Es preciso que brote una nueva humanidad de profunda espiritualidad, de una libertad y una vida interior nuevas». [1]

En esta época que corre el riesgo de ser rica en tecnología y pobre en humanidad, nuestra reflexión sólo puede partir del corazón humano. [2] Sólo dotándonos de una mirada espiritual, sólo recuperando una sabiduría del corazón, podremos leer e interpretar la novedad de nuestro tiempo y redescubrir el camino de una comunicación plenamente humana. El corazón, bíblicamente entendido como la sede de la libertad y de las decisiones más importantes de la vida, es símbolo de integridad, de unidad, a la vez que evoca afectos, deseos, sueños, y es sobre todo el lugar interior del encuentro con Dios. La sabiduría del corazón es, pues, esa virtud que nos permite entrelazar el todo y las partes, las decisiones y sus consecuencias, las capacidades y las fragilidades, el pasado y el futuro, el yo y el nosotros.

Esta sabiduría del corazón se deja encontrar por quien la busca y se deja ver por quien la ama; se anticipa a quien la desea y va en busca de quien es digno de ella (cf. *Sab* 6,12-16). Está con los que se dejan aconsejar (cf. *Prov* 13,10), con los que tienen el corazón dócil y escuchan (cf. *1 Re* 3,9). Es un don del Espíritu Santo, que permite ver las cosas con los ojos de Dios, comprender los vínculos, las situaciones, los acontecimientos y descubrir su sentido. Sin esta sabiduría, la existencia se vuelve insípida, porque es precisamente la sabiduría —cuya raíz latina *sapere* se relaciona con el *sabor*— la que da gusto a la vida.

Oportunidad y peligro

No podemos esperar esta sabiduría de las máquinas. Aunque el término *inteligencia artificial* ha suplantado al más correcto utilizado en la literatura científica, *machine learning*, el uso mismo de la palabra «inteligencia» es engañoso. Sin duda, las máquinas poseen una capacidad inconmensurablemente mayor que los humanos para almacenar datos y correlacionarlos entre sí, pero corresponde al hombre, y sólo a él, descifrar su significado. No se trata, pues, de exigir que las máquinas parezcan humanas; sino más bien de despertar al hombre de la hipnosis en la que ha caído debido a su delirio de omnipotencia, creyéndose un sujeto totalmente autónomo y autorreferencial, separado de todo vínculo social y ajeno a su creaturalidad.

En efecto, el hombre siempre ha experimentado que no puede bastarse a sí mismo e intenta superar su vulnerabilidad utilizando cualquier medio. Empezando por los primeros artefactos prehistóricos, utilizados como prolongación de los brazos, pasando por los medios de comunicación empleados como prolongación de la palabra, hemos llegado hoy a las máquinas más sofisticadas que actúan como ayuda del pensamiento. Sin embargo, cada una de estas realidades puede estar contaminada por la tentación original de llegar a ser *como Dios sin Dios* (cf. *Gn 3*), es decir, de querer conquistar por las propias fuerzas lo que, en cambio, debería acogerse como un don de Dios y vivirse en la relación con los demás.

Según la orientación del corazón, todo lo que está en manos del hombre se convierte en una oportunidad o en un peligro. Su propio cuerpo, creado para ser un lugar de comunicación y comunión, puede convertirse en un medio de agresión. Del mismo modo, toda extensión técnica del hombre puede ser un instrumento de servicio amoroso o de dominación hostil. Los sistemas de inteligencia artificial pueden contribuir al proceso de liberación de la ignorancia y facilitar el intercambio de información entre pueblos y generaciones diferentes. Pueden, por ejemplo, hacer accesible y comprensible una enorme riqueza de conocimientos escritos en épocas pasadas o hacer que las personas se comuniquen en lenguas que no conocen. Pero al mismo tiempo pueden ser instrumentos de «contaminación cognitiva», de alteración de la realidad a través de narrativas parcial o totalmente falsas que se creen —y se comparten— como si fueran verdaderas. Baste pensar en el problema de la desinformación al que nos enfrentamos desde hace años en forma de *fake news* [3] y que hoy se sirve de *deepfakes*, es decir, de la creación y difusión de imágenes que parecen perfectamente verosímiles pero que son falsas (también yo he sido objeto de ello), o de mensajes de audio que utilizan la voz de una persona para decir cosas que nunca ha di-

cho. La simulación, que está a la base de estos programas, puede ser útil en algunos campos específicos, pero se vuelve perversa cuando distorsiona la relación con los demás y la realidad.

Ya desde la primera ola de la inteligencia artificial, la de los medios sociales, hemos comprendido su ambivalencia, dándonos cuenta tanto de sus potencialidades como de sus riesgos y patologías. El segundo nivel de inteligencia artificial generativa marca un salto cualitativo indiscutible. Por lo tanto, es importante tener la capacidad de entender, comprender y regular herramientas que en manos equivocadas podrían abrir escenarios adversos. Como todo lo que ha salido de la mente y de las manos del hombre, los algoritmos. Por ello, es necesario actuar preventivamente, proponiendo modelos de regulación ética para frenar las implicaciones nocivas y discriminatorias, socialmente injustas, de los sistemas de inteligencia artificial y contrarrestar su uso en la reducción del pluralismo, la polarización de la opinión pública o la construcción de un pensamiento único. Así pues, renuevo mi llamamiento exhortando a «la comunidad de las naciones a trabajar unida para adoptar un tratado internacional vinculante, que regule el desarrollo y el uso de la inteligencia artificial en sus múltiples formas». [4] Sin embargo, como en cualquier ámbito humano, la sola reglamentación no es suficiente.

Crecer en humanidad

Estamos llamados a crecer juntos, en humanidad y como humanidad. El reto que tenemos ante nosotros es dar un salto cualitativo para estar a la altura de una sociedad compleja, multiétnica, pluralista, multirreligiosa y multicultural. Nos corresponde cuestionarnos sobre el desarrollo teórico y el uso práctico de estos nuevos instrumentos de comunicación y conocimiento. Grandes posibilidades de bien acompañan al riesgo de que todo se transforme en un cálculo abstracto, que reduzca las personas a meros datos, el pensamiento a un esquema, la experiencia a un caso, el bien a un beneficio, y sobre todo que acabemos negando la unicidad de cada persona y de su historia, disolviendo la concreción de la realidad en una serie de estadísticas.

La revolución digital puede hacernos más libres, pero no ciertamente si nos dejamos atrapar por los fenómenos mediáticos hoy conocidos como *cámara de eco*. En tales casos, en lugar de aumentar el pluralismo de la información, corremos el riesgo de perdernos en un pantano desconocido, al servicio de los intereses del mercado o del poder. Es inaceptable que el uso de la inteligencia artificial conduzca a un pensamiento anónimo, a un ensamblaje de datos no certificados, a una negligencia colectiva de responsabilidad editorial. La representación de la realidad en *macrodatos*, por muy funcional

que sea para la gestión de las máquinas, implica de hecho una pérdida sustancial de la verdad de las cosas, que dificulta la comunicación interpersonal y amenaza con dañar nuestra propia humanidad. La información no puede separarse de la relación existencial: implica el cuerpo, el estar en la realidad; exige poner en relación no sólo datos, sino también las experiencias; exige el rostro, la mirada y la compasión más que el intercambio.

Pienso en los reportajes de las guerras y en la «guerra paralela» que se hace mediante campañas de desinformación. Y pienso en cuántos reporteros resultan heridos o mueren sobre el terreno para permitirnos ver lo que han visto sus ojos. Porque sólo tocando el sufrimiento de niños, mujeres y hombres podemos comprender lo absurdo de las guerras.

El uso de la inteligencia artificial podrá contribuir positivamente en el campo de la comunicación si no anula el papel del periodismo sobre el terreno, sino que, por el contrario, lo respalda; si aumenta la profesionalidad de la comunicación, responsabilizando a cada comunicador; si devuelve a cada ser humano el papel de sujeto, con capacidad crítica, respecto de la misma comunicación.

Interrogantes para el hoy y para el mañana

Así pues, surgen espontáneamente algunas preguntas: ¿cómo proteger la profesionalidad y la dignidad de los trabajadores del ámbito de la comunicación y la información, junto con la de los usuarios de todo el mundo? ¿Cómo garantizar la interoperabilidad de las plataformas? ¿Cómo garantizar que las empresas que desarrollan plataformas digitales asuman la responsabilidad de lo que difunden y de lo cual obtienen beneficios, del mismo modo que los editores de los medios de comunicación tradicionales? ¿Cómo hacer más transparentes los criterios en los que se basan los algoritmos de indexación y desindexación y los motores de búsqueda, capaces de exaltar o cancelar personas y opiniones, historias y culturas? ¿Cómo garantizar la transparencia de los procesos de información? ¿Cómo hacer evidente la autoría de los escritos y rastreables las fuentes, evitando el manto del anonimato? ¿Cómo poner de manifiesto si una imagen o un vídeo retratan un acontecimiento o lo simulan? ¿Cómo evitar que las fuentes se reduzcan a un pensamiento único, elaborado algorítmicamente? ¿Y cómo fomentar, en cambio, un entorno que preserve el pluralismo y represente la complejidad de la realidad? ¿Cómo hacer sostenible esta herramienta potente, costosa y de alto consumo energético? ¿Cómo hacerla accesible también a los países en desarrollo?

A partir de las respuestas a estas y otras preguntas, comprenderemos si la inteligencia artificial acabará construyendo nuevas castas basadas en

el dominio de la información, generando nuevas formas de explotación y desigualdad; o si, por el contrario, traerá más igualdad, promoviendo una información correcta y una mayor conciencia del cambio de época que estamos viviendo, favoreciendo la escucha de las múltiples necesidades de las personas y de los pueblos, en un sistema de información articulado y pluralista. Por una parte, se cierne el espectro de una nueva esclavitud, por la otra, una conquista de la libertad; por un lado, la posibilidad de que unos pocos condicionen el pensamiento de todos, por otro, la posibilidad de que todos participen en la elaboración del pensamiento.

La respuesta no está escrita, depende de nosotros. Corresponde al hombre decidir si se convierte en alimento de algoritmos o en cambio sí alimenta su corazón con la libertad, ese corazón sin el cual no creceríamos en sabiduría. Esta sabiduría madura sacando provecho del tiempo y comprendiendo las debilidades. Crece en la alianza entre generaciones, entre quienes tienen memoria del pasado y quienes tienen visión de futuro. Sólo juntos crece la capacidad de discernir, de vigilar, de ver las cosas a partir de su cumplimiento. Para no perder nuestra humanidad, busquemos la Sabiduría que es anterior a todas las cosas (cf. *Si* 1,4), la que pasando por los corazones puros hace amigos de Dios profetas (cf. *Sab* 7,27). Ella nos ayudará también a orientar los sistemas de inteligencia artificial a una comunicación plenamente humana.

Roma, en San Juan de Letrán, 24 de enero de 2024

FRANCISCO

[1] Cartas del Lago de Como, Pamplona 2013, 101-104.

[2] En continuidad con los Mensajes de las anteriores Jornadas Mundiales de las Comunicaciones Sociales, dedicadas a encontrar *a las personas donde están y como son* (2021), *escuchar con los oídos del corazón* (2022) y *hablar con el corazón* (2023).

[3] «*La verdad os hará libres*» (Jn 8, 32). *Fake news* y periodismo de paz. *Mensaje de la 52 Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales*, 2018.

[4] *Mensaje para la Celebración de la 57 Jornada Mundial de la Paz* (1 enero 2024), 8.

Homilía del Santo Padre en la Celebración de las segundas vísperas de la solemnidad de la Conversión del Apóstol San Pablo, al final de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos

25 de enero de 2024

A las 17.30 horas, en la Basílica de San Pablo Extramuros, el Santo Padre Francisco ha presidido la celebración de las segundas vísperas de la solemnidad de la Conversión del Apóstol San Pablo, como conclusión de la 57ª Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos cuyo tema es: «Amarás al Señor, tu Dios, ... y a tu prójimo como a ti mismo» (cf. Lc 10, 27).

Han participado en la celebración los representantes de las demás Iglesias y comunidades eclesiales presentes en Roma.

Al término de las vísperas, antes de la bendición apostólica, Su Eminencia el Card. Kurt Koch, Prefecto del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, dirigió un saludo al Santo Padre.

Publicamos a continuación el texto de la homilía que el Papa Francisco ha pronunciado durante la celebración:

Homilía:

En el Evangelio que hemos escuchado, el doctor de la Ley, aunque se dirige a Jesús llamándolo «Maestro», no quiere dejarse instruir por él, sino «ponerlo a prueba». Pero una falsedad aún mayor emerge de su pregunta: «¿qué tengo que hacer para heredar la Vida eterna?» (Lc 10,25). Hacer para heredar, hacer para tener: he aquí una religiosidad distorsionada, basada en la posesión más que en el don, donde Dios es el medio para obtener lo que quiero, no el fin a amar con todo el corazón. Pero Jesús es paciente e invita a ese doctor a encontrar la respuesta en la Ley de la que era experto, que prescribe: «Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu espíritu, y a tu prójimo como a ti mismo» (Lc 10,27).

Entonces aquel hombre, «queriendo justificarse», plantea una segunda pregunta: «¿Y quién es mi prójimo?» (Lc 10,29). Si la primera pregunta corría el riesgo de reducir a Dios al propio «yo», esta trata de dividir: dividir a las personas entre las que se deben amar y las que se pueden ignorar. Y dividir nunca es de Dios, es del diablo, que es *divisor*. Jesús, sin embargo, no responde teorizando, sino con la parábola del buen samaritano, con una historia concreta, que nos involucra también a nosotros. Porque, queridos hermanos

y hermanas, quienes se comportan mal y con indiferencia, son el sacerdote y el levita, que anteponen a las necesidades del que sufre la tutela de sus tradiciones religiosas. El que da sentido a la palabra «prójimo» es, en cambio, un hereje, un samaritano, porque se hace prójimo: siente compasión, se acerca y se inclina tiernamente sobre las heridas de ese hermano; se ocupa de él, independientemente de su pasado y de sus culpas, y lo sirve con todo su ser (cf. Lc 10,33-35). Esto permite a Jesús concluir que la pregunta correcta no es «¿quién es mi prójimo?» sino: «¿me hago yo prójimo?» Sólo este amor que se convierte en servicio gratuito, sólo este amor que Jesús proclamó y vivió, acercará a los cristianos separados los unos a los otros. Sí, sólo este amor, que no vuelve al pasado para poner distancia o señalar con el dedo; sólo este amor, que en nombre de Dios antepone el hermano a la férrea defensa del propio sistema religioso, sólo este amor nos unirá. Primero el hermano, luego el sistema.

Hermanos y hermanas, entre nosotros nunca deberíamos preguntarnos «¿quién es mi prójimo?». Porque todo bautizado pertenece al mismo Cuerpo de Cristo; y más aún, porque toda persona en el mundo es mi hermano o mi hermana, y todos componemos la «sinfonía de la humanidad», de la que Cristo es primogénito y redentor. Como recuerda san Ireneo, que tuvo la alegría de proclamar «Doctor de la unidad»: «el amante de la verdad no debe dejarse engañar por el intervalo particular de cada tono, ni suponer un creador para uno y otro para otro [...], sino uno sólo» (*Adv. Haer.* II, 25, 2). Entonces, no digamos «¿quién es mi prójimo?» sino «¿me hago yo prójimo?» Yo y también mi comunidad, mi Iglesia, mi espiritualidad, ¿se hacen prójimos? ¿O permanecen atrincheradas en defensa de sus propios intereses, celosas de su autonomía, encerradas en el cálculo de sus propias ventajas, entablando relaciones con los demás sólo para obtener algo de ellas? Si así fuera, no se trataría sólo de errores estratégicos, sino de infidelidad al Evangelio.

«¿Qué debo hacer para heredar la vida eterna?» Así comenzó el diálogo entre el doctor de la Ley y Jesús. Pero hoy esta primera pregunta también da un vuelco gracias al Apóstol san Pablo, cuya conversión celebramos en esta Basílica a él dedicada. Pues bien, precisamente cuando Saulo de Tarso, perseguidor de los cristianos, encuentra a Jesús en la visión de luz que lo envuelve y le cambia la vida, le pregunta: «¿Qué debo hacer, Señor?» (*Hch* 22,10). No «¿qué debo hacer para heredar?» sino «¿qué debo hacer, Señor?» El Señor es el objetivo de la petición, la verdadera herencia, el sumo bien. Pablo no cambia de vida según sus propósitos, no se vuelve mejor por realizar sus proyectos. Su conversión nace de un cambio existencial, donde el primado ya no le pertenece a su perfección frente a la Ley, sino a la docilidad para con Dios, en

una apertura total a lo que Él quiere. No a su perfección sino a su docilidad, de la perfección a la docilidad. Si Él es el tesoro, nuestro programa eclesial no puede sino consistir en hacer su voluntad, en conformarse a sus deseos. Y Él, la noche antes de dar la vida por nosotros, oró ardientemente al Padre por todos nosotros, «que todos sean uno» (Jn 17,21). Esa es su voluntad.

Todos los esfuerzos hacia la unidad plena están llamados a seguir el mismo itinerario de san Pablo, a dejar de lado la centralidad de nuestras ideas para buscar la voz del Señor y dejarle iniciativa y espacio a Él. Lo había comprendido bien otro Pablo, gran pionero del movimiento ecuménico, el sacerdote Paul Couturier, quien rezando solía implorar la unidad de los creyentes «como Cristo la quiere», «con los medios que Él quiere». Necesitamos esta conversión de perspectiva y ante todo de corazón, porque, como afirmó hace sesenta años el Concilio Vaticano II: «El verdadero ecumenismo no puede darse sin la conversión interior» (*Unitatis redintegratio*, 7). Mientras oramos juntos reconozcamos, cada uno, que necesitamos convertirnos, dejar que el Señor nos cambie el corazón. Esta es la vía: caminar juntos y servir juntos, poniendo la oración como prioridad. En efecto, cuando los cristianos maduran en el servicio a Dios y al prójimo, crecen también en la comprensión recíproca, como declara asimismo el Concilio: «Porque cuanto más se unan en estrecha comunión con el Padre, con el Verbo y con el Espíritu, tanto más íntima y fácilmente podrán acrecentar la mutua hermandad» (*Ibíd.*).

Por eso estamos aquí esta noche provenientes de distintos países y de diferentes culturas y tradiciones. Me siento agradecido con Su Gracia Justin Welby, Arzobispo de Canterbury, con el Metropolitano Policarpo, en representación del Patriarcado Ecuménico, y con todos ustedes, que hacen presentes a muchas comunidades cristianas. Dirijo un saludo especial a los miembros de la Comisión mixta internacional para el diálogo teológico entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas orientales, que celebran el XX aniversario de su camino, y a los Obispos católicos y anglicanos que participan en el encuentro de la Comisión internacional para la Unidad y la Misión. Es hermoso que hoy con mi hermano, el Arzobispo Justin, podamos conferir a este grupo de Obispos el mandato de seguir testimoniando la unidad querida por Dios para su Iglesia en sus respectivas regiones, caminando juntos «para difundir la misericordia y la paz de Dios en un mundo necesitado» (Obispos IARCCUM, *Walking Together*, Roma, 7 de octubre de 2016). Saludo también a los estudiantes becarios del Comité para la Colaboración Cultural con las Iglesias ortodoxas del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y a los participantes en las visitas de estudio organizadas para jóvenes sacerdotes y monjes de las Iglesias ortodoxas orientales, y para los estudiantes

del Instituto Ecuménico de Bossey del Consejo Ecuménico de las Iglesias.

Juntos, como hermanos y hermanas en Cristo, imploremos con Pablo diciendo: «¿Qué debemos hacer, Señor?». Y al hacer esta súplica ya tenemos una respuesta, porque la primera respuesta es la oración. Rezar por la unidad es la primera tarea de nuestro camino. Y es una tarea santa, porque es estar en comunión con el Señor, que rogó al Padre ante todo por la unidad. Y si-gamos rezando también por el fin de las guerras, especialmente en Ucrania y en Tierra Santa. Saludo asimismo al amado pueblo de Burkina Faso, en particular a las comunidades que allí prepararon el material para la Semana de Oración por la Unidad. Que el amor al prójimo sustituya la violencia que aflige a ese país.

«¿Qué debo hacer, Señor?». Y el Señor -narra Pablo- me dijo: 'Levántate y ve a Damasco'» (*Hch 22, 10*). *Levántate*, nos dice Jesús a cada uno de nosotros y a nuestra búsqueda de unidad. Levantémonos entonces, en nombre de Cristo, de nuestros cansancios y de nuestras costumbres, y continuemos, vayamos adelante, porque Él lo quiere, y lo quiere «para que el mundo crea» (*Jn 17,21*). Oremos, pues, y sigamos adelante, porque esto es lo que Dios desea de nosotros. Es esto lo que desea de nosotros.

Mensaje del Santo Padre Francisco para la Cuaresma de 2024

A través del desierto Dios nos guía a la libertad

1 de febrero de 2024

Queridos hermanos y hermanas:

Cuando nuestro Dios se revela, comunica la libertad: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (*Ex 20,2*). Así se abre el Decálogo dado a Moisés en el monte Sinaí. El pueblo sabe bien de qué éxodo habla Dios; la experiencia de la esclavitud todavía está impresa en su carne. Recibe las diez palabras de la alianza en el desierto como camino hacia la libertad. Nosotros las llamamos «mandamientos», subrayando la fuerza del amor con el que Dios educa a su pueblo. La llamada a la libertad es, en efecto, una llamada vigorosa. No se agota en un acontecimiento único, porque madura durante el camino. Del mismo modo que Israel en el desierto lleva todavía a Egipto dentro de sí -en efecto, a menudo echa de menos el pasado y murmura contra el cielo y contra Moisés-, también hoy el pueblo de Dios lleva dentro de sí ataduras opresoras que debe decidirse a

abandonar. Nos damos cuenta de ello cuando nos falta esperanza y vagamos por la vida como en un páramo desolado, sin una tierra prometida hacia la cual encaminarnos juntos. La Cuaresma es el tiempo de gracia en el que el desierto vuelve a ser -como anuncia el profeta Oseas- el lugar del primer amor (cf. *Os 2,16-17*). Dios educa a su pueblo para que abandone sus esclavitudes y experimente el paso de la muerte a la vida. Como un esposo nos atrae nuevamente hacia sí y susurra palabras de amor a nuestros corazones.

El éxodo de la esclavitud a la libertad no es un camino abstracto. Para que nuestra Cuaresma sea también concreta, el primer paso es querer *ver la realidad*. Cuando en la zarza ardiente el Señor atrajo a Moisés y le habló, se reveló inmediatamente como un Dios que ve y sobre todo escucha: «Yo he visto la opresión de mi pueblo, que está en Egipto, y he oído los gritos de dolor, provocados por sus capataces. Sí, conozco muy bien sus sufrimientos. Por eso he bajado a librarlo del poder de los egipcios y a hacerlo subir, desde aquel país, a una tierra fértil y espaciosa, a una tierra que mana leche y miel» (*Ex 3,7-8*). También hoy llega al cielo el grito de tantos hermanos y hermanas oprimidos. Preguntémonos: ¿nos llega también a nosotros? ¿Nos sacude? ¿Nos conmueve? Muchos factores nos alejan los unos de los otros, negando la fraternidad que nos une desde el origen.

En mi viaje a Lampedusa, ante la globalización de la indiferencia planteé dos preguntas, que son cada vez más actuales: «¿Dónde estás?» (*Gn 3,9*) y «¿Dónde está tu hermano?» (*Gn 4,9*). El camino cuaresmal será concreto si, al escucharlas de nuevo, confesamos que seguimos bajo el dominio del Faraón. Es un dominio que nos deja exhaustos y nos vuelve insensibles. Es un modelo de crecimiento que nos divide y nos roba el futuro; que ha contaminado la tierra, el aire y el agua, pero también las almas. Porque, si bien con el bautismo ya ha comenzado nuestra liberación, queda en nosotros una inexplicable añoranza por la esclavitud. Es como una atracción hacia la seguridad de lo ya visto, en detrimento de la libertad.

Quisiera señalarles un detalle de no poca importancia en el relato del Éxodo: es Dios quien ve, quien se conmueve y quien libera, no es Israel quien lo pide. El Faraón, en efecto, destruye incluso los sueños, roba el cielo, hace que parezca inmodificable un mundo en el que se pisotea la dignidad y se niegan los vínculos auténticos. Es decir, logra mantener todo sujeto a él. Preguntémonos: ¿deseo un mundo nuevo? ¿Estoy dispuesto a romper los compromisos con el viejo? El testimonio de muchos hermanos obispos y de un gran número de aquellos que trabajan por la paz y la justicia me convence cada vez más de que lo que hay que denunciar es un déficit de esperanza. Es un impedimento para soñar, un grito mudo que llega hasta el cielo y

conmueve el corazón de Dios. Se parece a esa añoranza por la esclavitud que paraliza a Israel en el desierto, impidiéndole avanzar. El éxodo puede interrumpirse. De otro modo no se explicaría que una humanidad que ha alcanzado el umbral de la fraternidad universal y niveles de desarrollo científico, técnico, cultural y jurídico, capaces de garantizar la dignidad de todos, camine en la oscuridad de las desigualdades y los conflictos.

Dios no se cansa de nosotros. Acojamos la Cuaresma como el tiempo fuerte en el que su Palabra se dirige de nuevo a nosotros: «Yo soy el Señor, tu Dios, que te hice salir de Egipto, de un lugar de esclavitud» (Ex 20,2). *Es tiempo de conversión, tiempo de libertad*. Jesús mismo, como recordamos cada año en el primer domingo de Cuaresma, fue conducido por el Espíritu al desierto para ser probado en su libertad. Durante cuarenta días estará ante nosotros y con nosotros: es el Hijo encarnado. A diferencia del Faraón, Dios no quiere súbditos, sino hijos. El desierto es el espacio en el que nuestra libertad puede madurar en una decisión personal de no volver a caer en la esclavitud. En Cuaresma, encontramos nuevos criterios de juicio y una comunidad con la cual emprender un camino que nunca antes habíamos recorrido.

Esto implica *una lucha*, que el libro del Éxodo y las tentaciones de Jesús en el desierto nos narran claramente. A la voz de Dios, que dice: «Tú eres mi Hijo muy querido» (Mc 1,11) y «no tendrás otros dioses delante de mí» (Ex 20,3), se oponen de hecho las mentiras del enemigo. Más temibles que el Faraón son los ídolos; podríamos considerarlos como su voz en nosotros. El sentirse omnipotentes, reconocidos por todos, tomar ventaja sobre los demás: todo ser humano siente en su interior la seducción de esta mentira. Es un camino trillado. Por eso, podemos apegarnos al dinero, a ciertos proyectos, ideas, objetivos, a nuestra posición, a una tradición e incluso a algunas personas. Esas cosas en lugar de impulsarnos, nos paralizarán. En lugar de unirnos, nos enfrentarán. Existe, sin embargo, una nueva humanidad, la de los pequeños y humildes que no han sucumbido al encanto de la mentira. Mientras que los ídolos vuelven mudos, ciegos, sordos, inmóviles a quienes les sirven (cf. Sal 115,8), los pobres de espíritu están inmediatamente abiertos y bien dispuestos; son una fuerza silenciosa del bien que sana y sostiene el mundo.

Es tiempo de actuar, y en Cuaresma *actuar es también detenerse*. Detenerse en *oración*, para acoger la Palabra de Dios, y detenerse como el samaritano, *ante el hermano herido*. El amor a Dios y al prójimo es un único amor. No tener otros dioses es detenerse ante la presencia de Dios, en la carne del prójimo. Por eso la oración, la limosna y el ayuno no son tres ejercicios independientes, sino un único movimiento de apertura, de vaciamiento: fuera los ídolos que nos agobian, fuera los apegos que nos aprisionan. Entonces el

corazón atrofiado y aislado se despertará. Por tanto, desacelerar y detenerse. La dimensión contemplativa de la vida, que la Cuaresma nos hará redescubrir, movilizará nuevas energías. Delante de la presencia de Dios nos convertimos en hermanas y hermanos, percibimos a los demás con nueva intensidad; en lugar de amenazas y enemigos encontramos compañeras y compañeros de viaje. Este es el sueño de Dios, la tierra prometida hacia la que marchamos cuando salimos de la esclavitud.

La forma sinodal de la Iglesia, que en estos últimos años estamos redescubriendo y cultivando, sugiere que la Cuaresma sea también *un tiempo de decisiones comunitarias*, de pequeñas y grandes decisiones a contracorriente, capaces de cambiar la cotidianeidad de las personas y la vida de un barrio: los hábitos de compra, el cuidado de la creación, la inclusión de los invisibles o los despreciados. Invito a todas las comunidades cristianas a hacer esto: a ofrecer a sus fieles momentos para reflexionar sobre los estilos de vida; a darse tiempo para verificar su presencia en el barrio y su contribución para mejorarlo. Ay de nosotros si la penitencia cristiana fuera como la que entristecía a Jesús. También a nosotros Él nos dice: «No pongan cara triste, como hacen los hipócritas, que desfiguran su rostro para que se note que ayunan» (Mt 6,16). Más bien, que se vea la alegría en los rostros, que se sienta la fragancia de la libertad, que se libere ese amor que hace nuevas todas las cosas, empezando por las más pequeñas y cercanas. Esto puede suceder en cada comunidad cristiana.

En la medida en que esta Cuaresma sea de conversión, entonces, la humanidad extraviada sentirá un estremecimiento de creatividad; el destello de una *nueva esperanza*. Quisiera decirles, como a los jóvenes que encontré en Lisboa el verano pasado: «Busquen y arriesguen, busquen y arriesguen. En este momento histórico los desafíos son enormes, los quejidos dolorosos -estamos viviendo una tercera guerra mundial a pedacitos-, pero abrazamos el riesgo de pensar que no estamos en una agonía, sino en un parto; no en el final, sino al comienzo de un gran espectáculo. Y hace falta coraje para pensar esto» (*Discurso a los universitarios*, 3 agosto 2023). Es la valentía de la conversión, de salir de la esclavitud. La fe y la caridad llevan de la mano a esta pequeña esperanza. Le enseñan a caminar y, al mismo tiempo, es ella la que las arrastra hacia adelante.[1]

Los bendigo a todos y a vuestro camino cuaresmal.

Roma, San Juan de Letrán, 3 de diciembre de 2023, I Domingo de Adviento.

FRANCISCO

Homilía en la Santa Misa con los Miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica en la Fiesta de la Presentación del Señor. XXVIII Jornada Mundial de la Vida Consagrada

*Basílica de San Pedro
Viernes, 2 de febrero de 2024*

Mientras el pueblo esperaba la salvación del Señor, los profetas anunciaban su venida, como afirmaba el profeta Malaquías: «entrará en su Templo el Señor que ustedes buscan; y el Ángel de la alianza que ustedes desean ya viene, dice el Señor de los ejércitos» (3,1). Simeón y Ana son imagen y figura de esta espera. Ellos ven al Señor entrar en su templo e, iluminados por el Espíritu Santo, lo reconocen en el Niño que María lleva en brazos. Llevaban toda la vida esperándolo: Simeón, «que era justo y piadoso, y esperaba el consuelo de Israel» (Lc 2,25); Ana, que «no se apartaba del Templo» (Lc 2,37).

Nos hace bien mirar a estos dos ancianos pacientes en la espera, vigilantes en el espíritu y perseverantes en la oración. Sus corazones permanecen velando, como una antorcha siempre encendida. Son de edad avanzada, pero tienen la juventud del corazón; no se dejan consumir por los días que pasan porque sus ojos permanecen fijos en Dios, en la espera (cf. Sal 145,15). Fijos en el Señor, en la espera, siempre en la espera. A lo largo del camino de la vida experimentaron dificultades y decepciones, pero no se rindieron al derrotismo: no «jubilaron» la esperanza. Y así, contemplando al Niño, reconocieron que se había cumplido el tiempo, la profecía se había hecho realidad, había llegado Aquel a quien buscaban y por quien suspiraban, el Mesías de las naciones. Habiendo mantenido despierta la espera del Señor, se hicieron capaces de acogerlo en la novedad de su venida.

Hermanos y hermanas, *la espera de Dios* también es importante para nosotros, para nuestro camino de fe. Cada día el Señor nos visita, nos habla, se revela de maneras inesperadas y, al final de la vida y de los tiempos, vendrá. Por eso Él mismo nos exhorta a permanecer despiertos, a estar vigilantes, a perseverar en la espera. Lo peor que nos puede ocurrir, en efecto, es caer en el «sueño del espíritu»: dejar adormecer el corazón, anestesiar el alma, almacenar la esperanza en los rincones oscuros de la decepción y la resignación.

Pienso en ustedes, hermanas y hermanos consagrados, y en el don que representan; pienso en cada uno de nosotros, los cristianos de hoy: ¿somos

todavía capaces de vivir la espera? ¿No estamos a veces demasiado atrapados en nosotros mismos, en las cosas y en los ritmos intensos de cada día, hasta el punto de olvidarnos de Dios que siempre viene? ¿No estamos demasiado embelesados por nuestras buenas obras, corriendo incluso el riesgo de convertir la vida religiosa y cristiana en las «muchas cosas que hacer» y de descuidar la búsqueda cotidiana del Señor? ¿No corremos a veces el peligro de programar nuestra vida personal y la vida comunitaria sobre el cálculo de las posibilidades de éxito, en lugar de cultivar con alegría y humildad la pequeña semilla que se nos confía, con la paciencia de quien siembra sin esperar nada, y de quien sabe esperar los tiempos y las sorpresas de Dios? A veces —hay que reconocerlo— hemos perdido esta *capacidad de esperar*. Esto se debe a diversos obstáculos, y de entre ellos quisiera destacar dos.

El primer obstáculo que nos hace perder la capacidad de esperar es el *descuido de la vida interior*. Es lo que ocurre cuando el cansancio prevalece sobre el asombro, cuando la costumbre sustituye al entusiasmo, cuando perdemos la perseverancia en el camino espiritual, cuando las experiencias negativas, los conflictos o los frutos, que parecen retrasarse, nos convierten en *personas amargadas y resentidas*. No es bueno masticar amargura, porque en una familia religiosa —como en cualquier comunidad y familia— las personas amargadas y con «cara sombría» hacen pesado el ambiente; estas personas que parecer tener vinagre en el corazón. Es necesario entonces recuperar la gracia perdida, es decir, volver atrás y, mediante una intensa vida interior, retornar al espíritu de humildad gozosa y de gratitud silenciosa. Y esto se alimenta con la adoración, con el empeño de las rodillas y del corazón, con la oración concreta que combate e intercede, que es capaz de avivar el deseo de Dios, el amor de antaño, el asombro del primer día, el sabor de la espera.

El segundo obstáculo es *la adaptación al estilo del mundo*, que acaba ocupando el lugar del Evangelio. Y el nuestro es un mundo que a menudo corre a gran velocidad, que exalta el «todo y ahora», que se consume en el activismo y en el buscar exorcizar los miedos y las ansiedades de la vida en los templos paganos del consumismo o en la búsqueda de diversión a toda costa. En un contexto así, en el que se destierra y se pierde el silencio, esperar no es fácil, porque requiere una actitud de sana pasividad, la valentía de bajar el ritmo, de no dejarnos abrumar por las actividades, de dejar espacio en nuestro interior a la acción de Dios, como enseña la mística cristiana. Cuidemos, pues, de que el espíritu del mundo no entre en nuestras comunidades religiosas, en la vida de la Iglesia y en el camino de cada uno de nosotros, pues de lo contrario no daremos fruto. La vida cristiana y la misión apostólica necesitan de la espera, madurada en la oración y en la fidelidad cotidiana, para libe-

rarnos del mito de la eficiencia, de la obsesión por la productividad y, sobre todo, de la pretensión de encerrar a Dios en nuestras categorías, porque Él viene siempre de manera imprevisible, viene siempre en tiempos que no son los nuestros y de formas que no son las que esperamos.

Como afirma la mística y filósofa francesa Simone Weil, somos la esposa que espera en la noche la llegada del esposo, y «el papel de la futura esposa es esperar [...]. Desear a Dios y renunciar a todo lo demás es lo único que salva» (S. Weil, *A la espera de Dios*, Madrid 1996, 125-126). Hermanas, hermanos, cultivemos en la oración la espera del Señor y aprendamos la buena «pasividad del Espíritu»: así podremos abrirnos a la novedad de Dios.

Como Simeón, también nosotros carguemos en brazos al Niño, al Dios de la novedad y de las sorpresas. Cuando acogemos al Señor, el pasado se abre al futuro, lo viejo en nosotros se abre a lo nuevo que Él hace nacer. No es fácil —lo sabemos— porque, en la vida religiosa como en la vida de todo cristiano, es difícil oponerse a la «fuerza de lo viejo»: «porque no es fácil que lo viejo que hay en nosotros acoja a lo nuevo —acoger lo nuevo, acogerlo en nuestra vejez— [...]. La novedad de Dios se presenta como un niño y nosotros, con todos nuestros hábitos, miedos, temores, envidias —pensemos en las envidias—, preocupaciones, nos hallamos frente a este niño. ¿Le abrazaremos, le acogeremos, le haremos espacio? ¿Entrará esta novedad de veras en nuestra vida, o más bien intentaremos casar lo viejo y lo nuevo, tratando que la presencia de la novedad de Dios nos moleste lo menos posible?». (C.M. Martini, *Meditaciones sobre la oración*, Madrid 2011, 32).

Hermanos y hermanas, estas preguntas son para nosotros, para cada uno de nosotros, son para nuestras comunidades, son para la Iglesia. Dejémonos interpelar, dejémonos mover por el Espíritu, como Simeón y Ana. Si como ellos sabremos vivir la espera en el cuidado de la vida interior y en coherencia con el estilo del Evangelio, si como ellos viviremos la espera, entonces abrazaremos a Jesús, que es luz y esperanza de la vida.

Mensaje del Santo Padre Francisco para la Jornada Mundial de las Misiones 2024

2 de febrero de 2024

Publicamos a continuación el Mensaje del Santo Padre Francisco para la 98ª Jornada Mundial de las Misiones que se celebra, este año, el domingo 20 de octubre de 2024, sobre el tema «Vayan e inviten a todos al banquete» (cf. Mt 22,9):

Mensaje del Santo Padre

Vayan e inviten a todos al banquete (cf. Mt 22,9)

Queridos hermanos y hermanas:

Para la Jornada Mundial de las Misiones de este año he elegido el tema de la parábola evangélica del banquete nupcial (cf. Mt 22,1-14). Después de que los invitados rechazaron la invitación, el rey, protagonista del relato, dice a sus siervos: «Salgan a los cruces de los caminos e inviten a todos los que encuentren» (v. 9). Reflexionando sobre esta palabra clave, en el contexto de la parábola y de la vida de Jesús, podemos destacar algunos aspectos importantes de la evangelización, los cuales resultan particularmente actuales para todos nosotros, discípulos-misioneros de Cristo, en esta fase final del itinerario sinodal que, de acuerdo con el lema «*Comunión, participación, misión*», deberá relanzar a la Iglesia hacia su compromiso prioritario, es decir, el anuncio del Evangelio en el mundo contemporáneo.

1. «¡Vayan e inviten!». La misión como un incansable ir e invitar a la fiesta del Señor

Los dos verbos que expresan el núcleo de la misión -«vayan» y «llamen» con el sentido o significado de «inviten»- están colocados al comienzo del mandato del rey a sus siervos.

Respecto al primero, hay que recordar que anteriormente los siervos habían sido ya enviados a transmitir el mensaje del rey a los invitados (cf. vv. 3-4). Esto nos dice que la misión es un incansable ir hacia toda la humanidad para invitarla al encuentro y a la comunión con Dios. ¡Incansable! Dios, grande en el amor y rico en misericordia, está siempre en salida al encuentro de todo hombre para llamarlo a la felicidad de su Reino, a pesar de la indiferencia o el rechazo. Así, Jesucristo, buen pastor y enviado del Padre, iba en busca de las ovejas perdidas del pueblo de Israel y deseaba ir más allá para llegar también a las ovejas más lejanas (cf. Jn 10,16). Él dijo a los discípulos, tanto antes como después de su resurrección: «¡Vayan!», involucrándolos en su misma misión (Lc 10,3; Mc 16,15). Por esto, la Iglesia seguirá yendo más allá de toda frontera, seguirá saliendo una y otra vez sin cansarse o desanimarse ante las dificultades y los obstáculos, para cumplir fielmente la misión recibida del Señor.

Aprovecho la ocasión para agradecer a los misioneros y misioneras que, respondiendo a la llamada de Cristo, han dejado todo para ir lejos de su patria y llevar la Buena Noticia allí donde la gente todavía no la ha recibido o la ha acogido recientemente. Queridos hermanos, vuestra generosa entrega es la

expresión tangible del compromiso de la misión *ad gentes* que Jesús confió a sus discípulos: «Vayan, y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos» (Mt 28,19). Por eso continuemos rezando y dando gracias a Dios por nuevas y numerosas vocaciones misioneras dedicadas a la obra de evangelización hasta los confines de la tierra.

Y no olvidemos que todo cristiano está llamado a participar en esta misión universal con su propio testimonio evangélico en todos los ambientes, de modo que toda la Iglesia salga continuamente con su Señor y Maestro a los «cruces de los caminos» del mundo de hoy. Sí, «hoy el drama de la Iglesia es que Jesús sigue llamando a la puerta, pero desde el interior, ¡para que lo dejemos salir! Muchas veces se termina siendo una Iglesia [...] que no deja salir al Señor, que lo tiene como «algo propio», mientras el Señor ha venido para la misión y nos quiere misioneros» (*Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en el congreso organizado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida*, 18 febrero 2023). ¡Que todos nosotros, los bautizados, estemos dispuestos a salir de nuevo en misión, cada uno según la propia condición de vida, para iniciar un movimiento misionero, como en los albores del cristianismo!

Retomando el mandato del rey a los siervos de la parábola, el ir es inseparable del llamar o, más precisamente, del *invitar*: «Vengan a las bodas» (Mt 22,4). Esto deja entrever otro aspecto no menos importante de la misión confiada por Dios. Como podemos imaginar, esos siervos-mensajeros transmitían la invitación del soberano con urgencia, pero también con gran respeto y amabilidad. De igual modo, la misión de llevar el Evangelio a toda criatura debe tener necesariamente el mismo estilo de Aquel a quien se anuncia. Al proclamar al mundo «la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 36), los discípulos-misioneros lo realizan con gozo, magnanimidad y benevolencia, fruto del Espíritu Santo en ellos (cf. Ga 5, 22); sin forzamiento, coacción o proselitismo; siempre con cercanía, compasión y ternura, aspectos que reflejan el modo de ser y de actuar de Dios.

2. Al banquete. La perspectiva escatológica y eucarística de la misión de Cristo y de la Iglesia

En la parábola, el rey pide a los siervos que lleven la invitación para el banquete de bodas de su hijo. Este banquete es reflejo de aquel escatológico, es imagen de la salvación final en el Reino de Dios, realizada desde ahora con la venida de Jesús, el Mesías e Hijo de Dios, que nos dio la vida en abundancia (cf. Jn 10,10), simbolizada por la mesa llena «de manjares suculentos, [...] de

vinos añejados», cuando Dios «destruirá la Muerte para siempre» (*Is* 25,6-8).

La misión de Cristo es la de la plenitud de los tiempos, como Él declaró al inicio de su predicación: «El tiempo se ha cumplido: el Reino de Dios está cerca» (*Mc* 1,15). Así, los discípulos de Cristo están llamados a continuar esta misma misión de su Maestro y Señor. Recordemos al respecto la enseñanza del Concilio Vaticano II sobre el carácter escatológico del compromiso misionero de la Iglesia: «El tiempo de la actividad misional discurre entre la primera y la segunda venida del Señor [...] Es, pues, necesario predicar el Evangelio a todas las gentes antes que venga el Señor» (Decr. *Ad gentes*, 9).

Sabemos que el celo misionero en los primeros cristianos tenía una fuerte dimensión escatológica. Ellos sentían la urgencia del anuncio del Evangelio. También hoy es importante tener presente esta perspectiva, porque nos ayuda a evangelizar con la alegría de quien sabe que «el Señor está cerca» y con la esperanza de quien está orientado a la meta, cuando todos estaremos con Cristo en su banquete nupcial en el Reino de Dios. Así pues, mientras el mundo propone los distintos «banquetes» del consumismo, del bienestar egoísta, de la acumulación, del individualismo; el Evangelio, en cambio, llama a todos al banquete divino donde, en la comunión con Dios y con los demás, reinan el gozo, el compartir, la justicia y la fraternidad.

Esta plenitud de vida, don de Cristo, se anticipa ya desde ahora en el banquete de la Eucaristía que la Iglesia celebra por mandato del Señor y en memoria de Él. Y así, la invitación al banquete escatológico, que llevamos a todos a través de la misión evangelizadora, está intrínsecamente vinculada a la invitación a la mesa eucarística, donde el Señor nos alimenta con su Palabra y con su Cuerpo y su Sangre. Como enseñaba Benedicto XVI, «en cada Celebración eucarística se realiza sacramentalmente la reunión escatológica del Pueblo de Dios. El banquete eucarístico es para nosotros anticipación real del banquete final, anunciado por los profetas (cf. *Is* 25,6-9) y descrito en el Nuevo Testamento como «las bodas del cordero» (*Ap* 19,7-9), que se ha de celebrar en la alegría de la comunión de los santos» (Exhort. ap. post-sin. *Sacramentum Caritatis*, 31).

Por eso, todos estamos llamados a vivir más intensamente cada Eucaristía en todas sus dimensiones, particularmente en la escatológica y misionera. A este propósito, reitero que «no podemos acercarnos a la Mesa eucarística sin dejarnos llevar por ese movimiento de la misión que, partiendo del corazón mismo de Dios, tiende a llegar a todos los hombres» (*Ibid.*, 84). La renovación eucarística, que muchas Iglesias locales han estado promoviendo encomiablemente en el período post-Covid, será también fundamental para despertar el espíritu misionero en cada fiel. ¡Con cuánta más fe e impulso del

corazón, en cada Misa, deberíamos pronunciar la aclamación: «Anunciamos tu muerte, proclamamos tu resurrección, ¡Ven, Señor Jesús!»

En esta perspectiva, en el año dedicado a la oración en preparación al Jubileo de 2025, deseo invitar a todos a intensificar ante todo la participación en la misa y la oración por la misión evangelizadora de la Iglesia. Ella, en efecto, obediente a la palabra del Salvador, no cesa de elevar a Dios en cada celebración eucarística y litúrgica la oración del *Padrenuestro* con la invocación «venga a nosotros tu reino». Y así la oración diaria y particularmente la Eucaristía hacen de nosotros peregrinos-misioneros de la esperanza, en camino hacia la vida sin fin en Dios, hacia el banquete nupcial preparado por Él para todos sus hijos.

3. «Todos». *La misión universal de los discípulos de Cristo y la Iglesia complementamente sinodal-misionera*

La tercera y última reflexión se refiere a los destinatarios de la invitación del rey, «todos». Como he subrayado, «esto está en el corazón de la misión, ese «todos», sin excluir a nadie. Todos. Por tanto, toda nuestra misión brota del Corazón de Cristo, para dejar que Él atraiga a todos hacia sí» (*Discurso del Santo Padre Francisco a los participantes en la Asamblea general de las Obras Misionales Pontificias*, 3 junio 2023). Aún hoy, en un mundo desgarrado por divisiones y conflictos, el Evangelio de Cristo es la voz dulce y fuerte que llama a los hombres a encontrarse, a reconocerse hermanos y a gozar de la armonía en medio de las diferencias. Dios quiere que «todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad» (1 *Tm* 2,4). Por eso, no olvidemos nunca, en nuestras actividades misioneras, que somos enviados a anunciar el Evangelio a todos, y «no como quien impone una nueva obligación, sino como quien comparte una alegría, señala un horizonte bello, ofrece un banquete deseable» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 14).

Los discípulos-misioneros de Cristo llevan siempre en su corazón la preocupación por todas las personas de cualquier condición social o incluso moral. La parábola del banquete nos dice que, siguiendo la recomendación del rey, los siervos reunieron «a todos los que encontraron, malos y buenos» (*Mt* 22,10). Además, precisamente «los pobres, los lisiados, los ciegos y los paralíticos» (*Lc* 14,21), es decir, los últimos y los marginados de la sociedad son los invitados especiales del rey. Así, el banquete nupcial que Dios ha preparado para el Hijo, permanece abierto a todos y para siempre, porque su amor por cada uno de nosotros es grande e incondicional. «Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único para que todo el que cree en él no muera, sino que tenga Vida eterna» (*Jn* 3,16). Quienquiera, todo

hombre y toda mujer es destinatario de la invitación de Dios a participar de su gracia que transforma y salva. Sólo hace falta decir «sí» a este don divino y gratuito, revistiéndonos de él como con un «traje de fiesta», acogiéndolo y permitiéndole que nos transforme (cf. *Mt 22,12*).

La misión universal requiere el compromiso de todos. Por eso es necesario continuar el camino hacia una Iglesia al servicio del Evangelio completamente sinodal-misionera. La sinodalidad es de por sí misionera y, viceversa, la misión es siempre sinodal. Por tanto, una estrecha cooperación misionera resulta hoy aún más urgente y necesaria en la Iglesia universal, así como en las Iglesias particulares. Siguiendo la línea del Concilio Vaticano II y de mis predecesores, recomiendo a todas las diócesis del mundo el servicio de las Obras Misionales Pontificias, que son los medios primarios para «infundir en los católicos, desde la infancia, el sentido verdaderamente universal y misionero, y de recoger eficazmente los subsidios para bien de todas las misiones, según las necesidades de cada una» (Decr. *Ad gentes*, 38). Por esta razón, las colectas de la Jornada Mundial de las Misiones, en todas las Iglesias locales, están enteramente destinadas al Fondo Universal de Solidaridad que la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe distribuye después, en nombre del Papa, para las necesidades de todas las misiones de la Iglesia. Pidamos al Señor que nos guíe y nos ayude a ser una Iglesia más sinodal y más misionera (cf. *Homilía del Santo Padre Francisco Clausura de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos*, 29 octubre 2023)

Por último, dirijamos nuestra mirada a María, que obtuvo de Jesús el primer milagro, precisamente en una fiesta de bodas, en Caná de Galilea (cf. *Jn 2,1-12*). El Señor ofreció a los esposos y a todos los invitados la abundancia del vino nuevo, signo anticipado del banquete nupcial que Dios prepara para todos, al final de los tiempos. Supliquemos también hoy su materna intercesión por la misión evangelizadora de los discípulos de Cristo. Con la alegría y la solicitud de nuestra Madre, con la fuerza de la ternura y del afecto (cf. Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 288), vayamos y llevemos a todos la invitación del Rey Salvador. ¡Santa María, Estrella de la evangelización, ruega por nosotros!

Roma, San Juan de Letrán, 25 de enero de 2024, fiesta de la conversión de san Pablo.

FRANCISCO

Mensaje del Santo Padre para la X Jornada mundial de oración y reflexión contra la trata de personas

8 de febrero de 2024

Caminando por la dignidad: escuchar, soñar, actuar

Queridas hermanas y queridos hermanos:

Hoy, en la memoria litúrgica de santa Josefina Bakhita, se celebra la décima Jornada mundial de oración y reflexión contra la trata de personas. De todo corazón me uno a ustedes, en particular a los jóvenes, que en todo el mundo se están esforzando por combatir este drama de proporciones globales.

Juntos caminamos tras los pasos de santa Bakhita, aquella religiosa sudanesa que en su infancia fue vendida como esclava y fue víctima de trata. Recordamos la injusticia de padeció, su sufrimiento, pero también su fortaleza y su camino de liberación y de renacimiento a una vida nueva. Santa Bakhita nos anima a abrir los ojos y los oídos, para ver a los que permanecen invisibles y escuchar a los que no tienen voz; para reconocer la dignidad de cada uno y para actuar contra la trata y contra toda forma de explotación.

La trata es a menudo invisible. Los medios de comunicación, gracias también a reporteros valientes, arrojan luz sobre las esclavitudes de nuestro tiempo, pero la cultura de la indiferencia nos anestesia. Ayudémonos recíprocamente a reaccionar, a abrir nuestras vidas y nuestros corazones a tantas hermanas y tantos hermanos que son tratados como esclavos. Nunca es demasiado tarde para decidirse a hacerlo.

Gracias a Dios son numerosos los jóvenes que participan en los trabajos de esta Jornada mundial. Su impulso nos indica el camino, nos dice que contra la trata debemos *escuchar, soñar y actuar*.

Es fundamental tener la capacidad de *escuchar* a quien sufre. Pienso en las víctimas de los conflictos y de las guerras, en cuantos han sufrido los efectos del cambio climático, en las multitudes de migrantes forzosos y en quienes son objeto de explotación sexual o laboral, de forma particular, las mujeres y las niñas. Escuchemos su llamada de auxilio, dejémosnos interpelar por sus historias; y juntos con las víctimas y con los jóvenes volvamos a *soñar* con un mundo en el que las personas puedan vivir con libertad y dignidad.

Y después, hermanas y hermanos, con la fuerza del Espíritu de Jesucristo debemos convertir este sueño en realidad, mediante *acciones concretas* que combatan la trata. Comprometámonos a rezar y actuar por esta causa de la

dignidad: rezar y actuar tanto personalmente como en las familias, en las comunidades parroquiales y religiosas, en las asociaciones y en los movimientos eclesiales, así como en los distintos ámbitos sociales y políticos.

Sepamos que es posible combatir la trata, pero es necesario llegar a la raíz del fenómeno, erradicando las causas. Los animo por tanto a responder a esta llamada a la *transformación* en recuerdo de santa Josefina Bakhita, símbolo de aquellos que, reducidos desgraciadamente a la condición de esclavos, pueden aún reconquistar la libertad. Es una llamada a no quedarnos paralizados, a movilizar todos nuestros recursos en la lucha contra la trata y por la restitución de la plena dignidad a quienes han sido sus víctimas. Si cerramos nuestros ojos y oídos, si permanecemos inertes, seremos cómplices.

Agradezco de corazón y bendigo a quienes trabajan por esta Jornada, y bendigo a todos aquellos que quieren comprometerse contra la trata y contra toda forma de explotación para poder construir un mundo de fraternidad y de paz.

Roma, San Juan de Letrán, 8 de febrero de 2024, memoria de santa Josefina Bakhita.

FRANCISCO

Mensaje del Santo Padre Francisco para la XXXII Jornada Mundial del Enfermo, 2024

11 de febrero de 2024

«No conviene que el hombre esté solo». Cuidar al enfermo cuidando las relaciones

«No conviene que el hombre esté solo» (Gn 2,18). Desde el principio, Dios, que es amor, creó el ser humano para la comunión, inscribiendo en su ser la dimensión relacional. Así, nuestra vida, modelada a imagen de la Trinidad, está llamada a realizarse plenamente en el dinamismo de las relaciones, de la amistad y del amor mutuo. Hemos sido creados para estar juntos, no solos. Y es precisamente porque este proyecto de comunión está inscrito en lo más profundo del corazón humano, que la experiencia del abandono y de la soledad nos asusta, es dolorosa e, incluso, inhumana. Y lo es aún más en tiempos de fragilidad, incertidumbre e inseguridad, provocadas, muchas

veces, por la aparición de alguna enfermedad grave.

Pienso, por ejemplo, en cuantos estuvieron terriblemente solos durante la pandemia de Covid-19; en los pacientes que no podía recibir visitas, pero también en los enfermeros, médicos y personal de apoyo, sobrecargados de trabajo y encerrados en las salas de aislamiento. Y obviamente no olvidemos a quienes debieron afrontar solos la hora de la muerte, solo asistidos por el personal sanitario, pero lejos de sus propias familias.

Al mismo tiempo, me uno con dolor a la condición de sufrimiento y soledad de quienes, a causa de la guerra y sus trágicas consecuencias, se encuentran sin apoyo y sin asistencia. La guerra es la más terrible de las enfermedades sociales y son las personas más frágiles las que pagan el precio más alto.

Sin embargo, es necesario subrayar que, también en los países que gozan de paz y cuentan con mayores recursos, el tiempo de la vejez y de la enfermedad se vive a menudo en la soledad y, a veces, incluso en el abandono. Esta triste realidad es consecuencia sobre todo de la cultura del individualismo, que exalta el rendimiento a toda costa y cultiva el mito de la eficiencia, volviéndose indiferente e incluso despiadada cuando las personas ya no tienen la fuerza necesaria para seguir ese ritmo. Se convierte entonces en una cultura del descarte, en la que «no se considera ya a las personas como un valor primario que hay que respetar y amparar, especialmente si son pobres o discapacitadas, si «todavía no son útiles» -como los no nacidos-, o si «ya no sirven» -como los ancianos-» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 18). Desgraciadamente, esta lógica también prevalece en determinadas opciones políticas, que no son capaces de poner en el centro la dignidad de la persona humana y sus necesidades, y no siempre favorecen las estrategias y los medios necesarios para garantizar el derecho fundamental a la salud y el acceso a los cuidados médicos a todo ser humano. Al mismo tiempo, el abandono de las personas frágiles y su soledad también se agravan por el hecho de reducir los cuidados únicamente a servicios de salud, sin que éstos vayan sabiamente acompañados por una «alianza terapéutica» entre médico, paciente y familiares.

Nos hace bien volver a escuchar esa palabra bíblica: ¡no conviene que el hombre esté solo! Dios la pronuncia al comienzo mismo de la creación y nos revela así el sentido profundo de su designio sobre la humanidad, pero, al mismo tiempo, también la herida mortal del pecado, que se introduce generando recelos, fracturas, divisiones y, por tanto, aislamiento. Esto afecta a la persona en todas sus relaciones; con Dios, consigo misma, con los demás y con la creación. Ese aislamiento nos hace perder el sentido de la existencia, nos roba la alegría del amor y nos hace experimentar una opresiva sensación

de soledad en todas las etapas cruciales de la vida.

Hermanos y hermanas, el primer cuidado del que tenemos necesidad en la enfermedad es el de una cercanía llena de compasión y de ternura. Por eso, cuidar al enfermo significa, ante todo, cuidar sus relaciones, todas sus relaciones; con Dios, con los demás —familiares, amigos, personal sanitario—, con la creación y consigo mismo. ¿Es esto posible? Claro que es posible, y todos estamos llamados a comprometernos para que sea así. Fijémonos en la imagen del Buen Samaritano (cf. *Lc 10, 25-37*), en su capacidad para aminorar el paso y hacerse prójimo, en la actitud de ternura con que alivia las heridas del hermano que sufre.

Recordemos esta verdad central de nuestra vida, que hemos venido al mundo porque alguien nos ha acogido. Hemos sido hechos para el amor, estamos llamados a la comunión y a la fraternidad. Esta dimensión de nuestro ser nos sostiene de manera particular en tiempos de enfermedad y fragilidad, y es la primera terapia que debemos adoptar todos juntos para curar las enfermedades de la sociedad en la que vivimos.

A ustedes que padecen una enfermedad, temporal o crónica, me gustaría decirles: ¡no se avergüencen de su deseo de cercanía y ternura! No lo oculten y no piensen nunca que son una carga para los demás. La condición de los enfermos nos invita a todos a frenar los ritmos exasperados en los que estamos inmersos y a redescubrirnos a nosotros mismos.

En este cambio de época en el que vivimos, nosotros los cristianos estamos especialmente llamados a hacer nuestra la mirada compasiva de Jesús. Cuidemos a quienes sufren y están solos, e incluso marginados y descartados. Con el amor recíproco que Cristo Señor nos da en la oración, sobre todo en la Eucaristía, sanemos las heridas de la soledad y del aislamiento. Coopere-mos así a contrarrestar la cultura del individualismo, de la indiferencia, del descarte, y hagamos crecer la cultura de la ternura y de la compasión.

Los enfermos, los frágiles, los pobres están en el corazón de la Iglesia y deben estar también en el centro de nuestra atención humana y solicitud pastoral. No olvidemos esto. Y encomendémonos a María Santísima, Salud de los Enfermos, para que interceda por nosotros y nos ayude a ser artífices de cercanía y de relaciones fraternas.

Roma, San Juan de Letrán, 10 de enero de 2024

FRANCISCO

Dicasterio para la Doctrina de la Fe

Nota *GESTIS VERBISQUE*

NOTA *GESTIS VERBISQUE* SOBRE LA VALIDEZ DE LOS SACRAMENTOS

Presentación

Con motivo de la Asamblea Plenaria del Dicasterio de enero de 2022, los Cardenales y Obispos Miembros ya habían expresado su preocupación por la multiplicación de situaciones en las que se veían obligados a constatar la invalidez de los Sacramentos celebrados. Las graves modificaciones introducidas en la materia o en la forma de los Sacramentos, que hacían nula la celebración, habían llevado después a la necesidad de localizar a las personas implicadas para repetir el rito del Bautismo o de la Confirmación, y un número significativo de fieles han expresado justamente su malestar. Por ejemplo, en lugar de utilizar la fórmula establecida para el Bautismo, se han utilizado fórmulas como las siguientes: «Te bautizo en nombre del Creador...» y «En nombre de papá y de mamá... nosotros te bautizamos». En esta situación tan grave se han encontrado también algunos sacerdotes. Estos últimos, habiendo sido bautizados con fórmulas de este tipo, han descubierto dolorosamente la invalidez de su ordenación y de los sacramentos celebrados hasta ese momento.

Mientras que en otros ámbitos de la acción pastoral de la Iglesia se dispone de un amplio espacio para la creatividad, una inventiva semejante en el ámbito de la celebración de los Sacramentos se convierte más bien en una «voluntad manipuladora» y, por eso, no puede ser invocada. [1] Modificar la forma de un Sacramento o su materia es siempre un acto gravemente ilícito y merece una pena ejemplar, precisamente porque tales gestos arbitrarios son capaces de producir un grave daño al Pueblo fiel de Dios.

En el discurso dirigido a nuestro Dicasterio con ocasión de la reciente Asamblea Plenaria, el 26 de enero de 2024, el Santo Padre ha recordado que «a través de los Sacramentos, los creyentes se hacen capaces de profecía y de testimonio. Y nuestro tiempo tiene una necesidad particularmente urgente de profetas de vida nueva y de testigos de la caridad: ¡amemos, pues, y hagamos amar la belleza y la fuerza salvífica de los Sacramentos!». En este

contexto, ha indicado también que «a los ministros se les pide un cuidado especial a la hora de administrarlos y en el revelar a los fieles los tesoros de gracia que comunican». [2]

Así, por una parte, el Santo Padre nos invita a actuar de tal modo que los fieles puedan acercarse fructuosamente a los Sacramentos, mientras que, por otra parte, subraya con fuerza la exigencia de un «cuidado especial» en su administración.

A nosotros ministros se nos pide, por lo tanto, la fuerza para superar la tentación de sentirnos propietarios de la Iglesia. Debemos, por el contrario, volvernos muy receptivos al don que nos precede: no sólo el don de la vida o de la gracia, sino también los tesoros de los Sacramentos que nos han sido confiados por la Madre Iglesia. ¡No son nuestros! Y los fieles tienen derecho, a su vez, a recibirlos tal como la Iglesia dispone: es de esta manera como su celebración corresponde a la intención de Jesús y hace actual y eficaz el acontecimiento de la Pascua.

Con nuestro religioso respeto de ministros hacia lo que la Iglesia ha establecido acerca de la materia y de la forma de cada Sacramento, manifestamos ante la comunidad la verdad de que «la Cabeza de la Iglesia, y por tanto el verdadero presidente de la celebración, es sólo Cristo». [3]

La *Nota* que aquí presentamos no trata, por lo tanto, de una cuestión meramente técnica o incluso «rigorista». Al publicarla, el Dicasterio pretende principalmente expresar luminosamente la prioridad de la acción de Dios y salvaguardar humildemente la unidad del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia en sus gestos más sagrados.

Que este Documento, aprobado por unanimidad el 25 de enero de 2024 por los Miembros del Dicasterio reunidos en Asamblea Plenaria y luego por el mismo Santo Padre Francisco, pueda renovar en todos los ministros de la Iglesia la plena conciencia de lo que Cristo nos dijo: «*No sois vosotros los que me habéis elegido, soy yo quien os he elegido*» (Jn 15,16).

Víctor Manuel Card. FERNÁNDEZ

Prefecto

[1] Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre la modificación de la fórmula sacramental del Bautismo* (24 junio 2020), nota 2: *L'Osservatore Romano*, 7 agosto 2020, 8.

[2] Francisco, *Discurso a los participantes en la Asamblea plenaria del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Sala Clementina* (26 enero 2024): *L'Osservatore Romano*, 26 enero 2024, 7.

[3] Dicasterio para la Doctrina de la Fe, Nota *Gestis verbisque sobre la validez de los Sacramentos* (2 febrero 2024), n. 24.

Introducción

1. Con acciones y palabras íntimamente conectadas, Dios revela y actualiza su designio de salvación para cada hombre y mujer, destinados a la comunión con Él. [1] Esta relación salvífica se realiza de manera eficaz en la acción litúrgica, donde el anuncio de la salvación, que resuena en la Palabra proclamada, encuentra su actualización en los gestos sacramentales. Estos, de hecho, hacen presente en la historia humana la acción salvífica de Dios, que tiene su culminación en la Pascua de Cristo. La fuerza redentora de esos gestos da continuidad a la historia de la salvación que Dios va realizando en el tiempo.

Instituidos por Cristo, los sacramentos son, por tanto, acciones que actualizan, por medio de signos sensibles, la experiencia viva del misterio de la salvación, haciendo posible la participación de los seres humanos en la vida divina. Son las «obras maestras de Dios» en la Nueva y Eterna Alianza, fuerzas que brotan del Cuerpo de Cristo, acciones del Espíritu operante en su Cuerpo que es la Iglesia. [2]

Por eso la Iglesia en la Liturgia celebra con amor fiel y veneración los sacramentos que Cristo mismo le ha confiado para que los custodie como herencia preciosa y fuente de su vida y de su misión.

2. Desgraciadamente, hay que constatar que la celebración litúrgica, en particular aquella de los sacramentos, no siempre se desarrolla en la plena fidelidad a los ritos prescritos por la Iglesia. Varias veces este Dicasterio ha intervenido para resolver los *dubia* sobre la validez de Sacramentos celebrados, en el marco del Rito Romano, en la inobservancia de las normas litúrgicas, teniendo que concluir a veces con una dolorosa respuesta negativa, constatando, en esos casos, que a los fieles se les ha robado lo que les es debido, «es decir, el misterio pascual celebrado en el modo ritual que la Iglesia establece». [3] A modo de ejemplo, se podría hacer referencia a las celebraciones bautismales en las que la fórmula sacramental fue modificada en uno de sus elementos esenciales, haciendo nulo el sacramento y comprometiendo así el futuro camino sacramental de aquellos fieles para los que, con grave disgusto, se ha debido repetir la celebración no sólo del Bautismo, sino también de los sacramentos recibidos posteriormente. [4]

3. En determinadas circunstancias, se puede observar la buena fe de

algunos ministros que, inadvertidamente o empujados por sinceras motivaciones pastorales, celebran los Sacramentos modificando las fórmulas y los ritos esenciales establecidos por la Iglesia, quizás para hacerlos, a su parecer, más idóneos y comprensibles. Con frecuencia, sin embargo, «el recurso a la motivación pastoral oculta, a veces de forma inconsciente, una deriva subjetiva y una voluntad manipuladora». [5] De este modo, se manifiesta también una laguna formativa, especialmente en lo que se refiere a la conciencia del valor de la acción simbólica, rasgo esencial del acto litúrgico-sacramental.

4. Para ayudar a los Obispos en su tarea de promotores y custodios de la vida litúrgica de las Iglesias particulares a ellos confiadas, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe pretende ofrecer en esta *Nota* algunos elementos de carácter doctrinal en orden al discernimiento sobre la validez de la celebración de los Sacramentos, prestando atención también a algunos aspectos disciplinares y pastorales.

5. La finalidad del presente documento se aplica también a la Iglesia Católica en su totalidad. Sin embargo, los argumentos teológicos que lo inspiran recurren a veces a categorías propias de la tradición latina. Por ello, se encomienda al Sínodo o a la asamblea de Jerarcas de cada Iglesia católica oriental adecuar debidamente las indicaciones de este documento, utilizando su propio lenguaje teológico, allí donde difiera del utilizado en el texto. El resultado deberá someterse, antes de su publicación, a la aprobación del Dicasterio para la Doctrina de la Fe.

I. La Iglesia se recibe y se expresa en los Sacramentos

6. El Concilio Vaticano II refiere análogamente la noción de Sacramento a toda la Iglesia. En particular, cuando afirma en la Constitución sobre la sagrada Liturgia que «del costado de Cristo dormido en la cruz nació el Sacramento admirable de la Iglesia entera», [6] se remite a la lectura tipológica, muy querida por los Padres, de la relación entre Cristo y Adán. [7] El texto conciliar evoca la conocida afirmación de san Agustín, [8] que explica: «Adán duerme para que se forme Eva; Cristo muere para que se forme la Iglesia. Del costado de Adán dormido se forma Eva; del costado de Cristo muerto en la cruz, herido por la lanza, brotan los Sacramentos con los que se forma la Iglesia». [9]

7. La Constitución dogmática sobre la Iglesia reafirma que esta última es

«en Cristo como un sacramento, o sea signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano». [10] Y esto se realiza sobre todo a través de los Sacramentos, en cada uno de los cuales se actualiza a su modo la naturaleza sacramental de la Iglesia, Cuerpo de Cristo. La connotación de la Iglesia como sacramento universal de salvación, «muestra como la economía sacramental determina en último término el modo cómo Cristo, único Salvador, mediante el Espíritu llega a nuestra existencia en sus circunstancias específicas. La Iglesia se recibe al mismo tiempo se expresa en los siete sacramentos, mediante los cuales la gracia de Dios influye concretamente en los fieles para que toda su vida, redimida por Cristo, se convierta en culto agradable a Dios». [11]

8. Precisamente constituyendo la Iglesia como su Cuerpo místico, Cristo hace a los creyentes partícipes de su propia vida, uniéndolos a su muerte y resurrección de un modo real y arcano a través de los Sacramentos. [12] En efecto, la fuerza santificadora del Espíritu Santo actúa en los fieles mediante los signos sacramentales, [13] convirtiéndolos en piedras vivas de un edificio espiritual, fundado sobre la piedra angular que es Cristo Señor, [14] y constituyéndolos como pueblo sacerdotal, partícipes del único sacerdocio de Cristo. [15]

9. Los siete gestos vitales, que el Concilio de Trento declaró solemnemente de institución divina, [16] constituyen así un lugar privilegiado del encuentro con Cristo Señor que otorga su gracia y que, mediante las palabras y los actos rituales de la Iglesia, nutre y fortalece la fe. [17] Es en la Eucaristía y en todos los demás Sacramentos donde «se nos garantiza la posibilidad de encontrarnos con el Señor Jesús y de ser alcanzados por el poder de su Pascua». [18]

10. Consciente de ello, la Iglesia, desde sus orígenes, ha cuidado de modo especial las fuentes de las que toma la savia vital para su existencia y su testimonio: la Palabra de Dios, atestiguada por las Sagradas Escrituras y la Tradición, y los Sacramentos, celebrados en la liturgia, a través de los cuales es remitida continuamente al misterio de la Pascua de Cristo. [19]

Las intervenciones del Magisterio en materia sacramental han estado siempre motivadas por la preocupación fundamental de fidelidad al misterio celebrado. En efecto, la Iglesia tiene el deber de asegurar la prioridad de la acción de Dios y de salvaguardar la unidad del Cuerpo de Cristo en aquellas acciones que no tienen igual, porque son sagradas «por excelencia», con una eficacia garantizada por la acción sacerdotal de Cristo. [20]

II. La Iglesia custodia y es custodiada por los Sacramentos

11. La Iglesia es «ministra» de los Sacramentos, no es dueña. [21] Al celebrarlos, ella misma recibe la gracia, los custodia y, a su vez, es custodiada por ellos. La *potestas* que puede ejercer respecto a los Sacramentos es análoga a aquella que posee respecto a la Sagrada Escritura. En ésta última, la Iglesia reconoce la Palabra de Dios, puesta por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo, estableciendo el canon de los libros sagrados. Pero, al mismo tiempo, se somete a esta Palabra, que «piadosamente escucha, santamente guarda y fielmente expone». [22] De modo semejante, la Iglesia, asistida por el Espíritu Santo, reconoce aquellos signos sagrados mediante los cuales Cristo confiere la gracia que emana de la Pascua, determinando su número e indicando, para cada uno de ellos, los elementos esenciales.

Haciendo esto, la Iglesia es consciente de que administrar la gracia de Dios no significa apropiarse de ella, sino hacerse instrumento del Espíritu en la transmisión del don del Cristo pascual. Ella sabe, en particular, que su *potestas* respecto a los Sacramentos se detiene frente a su sustancia. [23] Así como en la predicación la Iglesia debe anunciar siempre fielmente el Evangelio de Cristo muerto y resucitado, así en los gestos sacramentales debe conservar los gestos salvíficos que Jesús le ha confiado.

12. También es verdad que la Iglesia no siempre ha señalado inequívocamente los gestos y las palabras en los que consiste esta sustancia *divinitus instituta*. Para todos los Sacramentos, en todo caso, aparecen como fundamentales aquellos elementos que el Magisterio eclesial, a la escucha del *sensus fidei* del Pueblo de Dios y en diálogo con la teología, ha llamado materia y forma, a los que se añade la intención del ministro.

13. La *materia* del Sacramento consiste en la acción humana a través de la cual actúa Cristo. En ella, a veces, está presente un elemento material (agua, pan, vino, aceite), otras veces un gesto particularmente elocuente (señal de la cruz, imposición de las manos, inmersión, infusión, consentimiento, unción). Tal corporeidad parece indispensable porque enraíza el Sacramento no sólo en la historia humana, sino también, y más fundamentalmente, en el orden simbólico de la Creación y lo remite al misterio de la Encarnación del Verbo y de la Redención obrada por Él. [24]

14. La *forma* del Sacramento está constituida por la palabra, que confiere un sentido trascendente a la materia, transfigurando el significado ordi-

nario del elemento material y el sentido puramente humano de la acción realizada. Esta palabra se inspira siempre, en diverso grado, en la Sagrada Escritura, [25] hunde sus raíces en la Tradición eclesial viva y ha sido definida con autoridad por el Magisterio de la Iglesia mediante un cuidado discernimiento. [26]

15. La materia y la forma, por su estar enraizadas en la Escritura y en la Tradición, jamás han dependido ni pueden depender de la voluntad del individuo o de una comunidad particular. Respecto a ellos, en efecto, la tarea de la Iglesia no es determinarlos a placer o capricho de nadie, sino, salvaguardando la sustancia de los Sacramentos (*salva illorum substantia*), [27] de señalarlos con autoridad, en docilidad a la acción del Espíritu.

Para algunos Sacramentos, la materia y la forma aparecen sustancialmente definidas desde el principio, de modo que resulta inmediata su fundación por parte de Cristo; para otros, la definición de los elementos esenciales se ha venido precisando sólo en el curso de una historia compleja, a veces no sin una evolución significativa.

16. A este respecto, no se puede ignorar que cuando la Iglesia interviene en la determinación de los elementos constitutivos del Sacramento, actúa siempre enraizada en la Tradición, para expresar mejor la gracia conferida por el Sacramento.

Es este contexto que la reforma litúrgica de los Sacramentos, que tuvo lugar según los principios del Concilio Vaticano II, exigió una revisión de los ritos, de modo que expresaran más claramente las realidades santas que significan y producen. [28] La Iglesia, con su magisterio en materia sacramental, ejerce su *potestas* en el surco de aquella Tradición viva «que deriva de los Apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo». [29]

Reconociendo, por tanto, bajo la acción del Espíritu, el carácter sacramental de ciertos ritos, la Iglesia ha considerado que corresponden a la intención de Jesús de hacer actual y participable el acontecimiento pascual. [30]

17. Para todos los Sacramentos, en cualquier caso, la observancia de la materia y de la forma se ha exigido siempre para la validez de la celebración, con la conciencia de que las modificaciones arbitrarias de una y/o de otra -cuya gravedad y fuerza invalidante deben ser comprobadas cada vez- ponen en peligro la concesión efectiva de la gracia sacramental, en evidente perjuicio de los fieles. [31] Tanto la materia como la forma, resumidas en el Código de Derecho Canónico, [32] están establecidas en los libros litúrgicos

promulgados por la autoridad competente, que, por lo tanto, deben ser fielmente observados, sin «añadir, quitar o cambiar cosa alguna». [33]

18. Vinculada a la materia y a la forma está la intención del ministro que celebra el Sacramento. Es evidente que aquí el tema de la intención debe distinguirse del de la fe personal y de la condición moral del ministro, que no afectan a la validez del don de la gracia. [34] Él, en efecto, debe tener la «intención de hacer al menos lo que hace la Iglesia», [35] haciendo de la acción sacramental un acto verdaderamente humano, alejado de todo automatismo, y un acto plenamente eclesial, alejado de la arbitrariedad de un individuo. Además, puesto que lo que hace la Iglesia no es otra cosa que lo que Cristo instituyó, [36] también la intención, junto con la materia y la forma, contribuye a hacer de la acción sacramental una prolongación de la obra salvífica del Señor.

Materia, forma e intención están entre ellas intrínsecamente unidas: se integran en la acción sacramental de tal modo que la intención se convierte en el principio unificador de la materia y de la forma, haciendo de ellas un signo sagrado por el que la gracia se confiere *ex opere operato*. [37]

19. A diferencia de la materia y la forma, que representan el elemento sensible y objetivo del Sacramento, la intención del ministro -junto con la disposición del destinatario- representa su elemento interior y subjetivo. Ésta, sin embargo, tiende por su naturaleza a manifestarse también externamente a través de la observancia del rito establecido por la Iglesia, de modo que la alteración grave de los elementos esenciales introduce también la duda sobre la verdadera intención del ministro, anulando así la validez del Sacramento celebrado. [38] En principio, de hecho, la intención de hacer lo que la Iglesia hace se expresa en el uso de la materia y de la forma que la Iglesia ha establecido. [39]

20. Materia, forma e intención, se insertan siempre en el contexto de la celebración litúrgica, que no constituye un *ornatus* ceremonial de los Sacramentos, ni siquiera una introducción didáctica a la realidad que se cumple, sino que es en su conjunto el acontecimiento en el que continúa realizándose el encuentro personal y comunitario entre Dios y nosotros, en Cristo y en el Espíritu Santo, encuentro en el que, por mediación de los signos sensibles, «Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados». [40]

La necesaria solicitud por los elementos esenciales de los Sacramentos, de los que depende su validez, debe concordar, por tanto, con el cuidado y

el respeto por toda la celebración, en la que el significado y los efectos de los Sacramentos se hacen plenamente inteligibles mediante una multiplicidad de gestos y palabras, favoreciendo así la *actuosa participatio* de los fieles. [41]

21. La propia liturgia permite aquella variedad que preserva a la Iglesia de la «rígida uniformidad». [42] Por este motivo, el Concilio Vaticano II decretó que, «salvada la unidad sustancial del rito romano, se admitirán variaciones y adaptaciones legítimas a los diversos grupos, regiones, pueblos, especialmente en las misiones». [43]

En virtud de ello, la reforma litúrgica querida por el Concilio Vaticano II no sólo ha autorizado a las Conferencias Episcopales a introducir adaptaciones generales a la *editio typica* latina, sino que también ha previsto la posibilidad de adaptaciones particulares por parte del ministro de la celebración, con el único fin de satisfacer las necesidades pastorales y espirituales de los fieles.

22. Sin embargo, para que la variedad sirva «a la unidad en vez de dañarla», [44] queda claro que, fuera de los casos expresamente indicados en los libros litúrgicos, «la reglamentación de la sagrada Liturgia es de competencia exclusiva de la autoridad eclesiástica» [45] que reside, según las circunstancias, en el Obispo, en la asamblea episcopal territorial, en la Sede Apostólica.

Está claro, desde luego, que «modificar al propio arbitrio la forma celebrativa de un sacramento no constituye un simple abuso litúrgico, en cuanto transgresión de una norma positiva, sino también un *vulnus* infligido tanto a la comunión eclesial, como a la posibilidad de reconocer en ella la obra de Cristo, que en los casos más graves hace inválido el sacramento mismo, porque la naturaleza de la acción ministerial exige transmitir con fidelidad lo que se ha recibido (cfr. *1Cor*15, 3)». [46]

III. La presidencia litúrgica y el arte de celebrar

23. El Concilio Vaticano II y el Magisterio postconciliar permiten encuadrar el ministerio de la presidencia litúrgica en su correcto significado teológico. El Obispo y los presbíteros, sus colaboradores, presiden las celebraciones litúrgicas, que culminan en la Eucaristía, «fuente y cumbre de toda la vida cristiana», [47] *in persona Christi (Capitis)* y *nomine Ecclesiae*. En ambos casos, se trata de fórmulas que -aunque con algunas variantes- están bien atestiguadas por la Tradición. [48]

24. La fórmula *in persona Christi* [49] significa que el sacerdote representa

a Cristo mismo en el acontecimiento de la celebración. Esto llega a su punto culminante cuando, en la consagración eucarística, pronuncia las palabras del Señor con la misma eficacia, identificando, en virtud del Espíritu Santo, su propio yo con el de Cristo. Cuando el Concilio precisa entonces que los presbíteros presiden la Eucaristía *in persona Christi Capitis*, [50] no pretende avalar una concepción según la cual el ministro dispondría, como «cabeza», de un poder que ejercer caprichosamente. La Cabeza de la Iglesia, y por tanto el verdadero presidente de la celebración, es sólo Cristo. Él es «la Cabeza del Cuerpo, es decir, de la Iglesia» (Col 1,18), en cuanto que la hace salir de su costado, la alimenta y la cuida, amándola hasta entregarse por ella (cfr. Ef 5,25.29; Jn 10,11). La *potestas* del ministro es una *diakonía*, como Cristo mismo enseña a los discípulos en el contexto de la Última Cena (cfr. Lc 22, 25-27; Jn 13, 1-20). Quienes, en virtud de la gracia sacramental están configurados con Él, participando de la autoridad con la que Él guía y santifica a su Pueblo, están llamados, por tanto, en la Liturgia y en todo el ministerio pastoral, a conformarse a la misma lógica, habiendo sido constituidos pastores no para adueñarse del rebaño, sino para servirlo según el modelo de Cristo, buen Pastor de las ovejas (cfr. 1Ped 5,3; Jn 10, 11.14). [51]

25. Al mismo tiempo, el ministro que preside la celebración actúa *nomine Ecclesiae*, [52] fórmula que aclara que él, mientras representa a Cristo Cabeza ante su Cuerpo, que es la Iglesia, hace presente también ante su propia Cabeza a este Cuerpo, o mejor, a esta Esposa, como sujeto integral de la celebración, Pueblo todo sacerdotal en cuyo nombre el ministro habla y actúa. [53] Además, si es verdad que «cuando alguien bautiza es Cristo quien bautiza», [54] también lo es el hecho de que «la Iglesia en efecto, cuando celebra un sacramento, actúa como Cuerpo que opera inseparablemente de su Cabeza, en cuanto es Cristo-Cabeza el que actúa en el Cuerpo eclesial generado por él en el misterio de la Pascua». [55] Esto pone de relieve la mutua ordenación entre el sacerdocio bautismal y el ministerial, [56] permitiendo comprender que el segundo existe al servicio del primero, y precisamente por esto -como hemos visto- en el ministro que celebra los Sacramentos jamás puede faltar la intención de hacer lo que hace la Iglesia.

26. La doble y combinada función expresada por las fórmulas *in persona Christi -nomine Ecclesiae*, y la fecunda relación mutua entre el sacerdocio bautismal y el sacerdocio ministerial, unidas a la conciencia de que los elementos esenciales para la validez de los Sacramentos deben ser considerados en su contexto propio, es decir, la acción litúrgica, harán al ministro cada vez

más consciente de que «las acciones litúrgicas no son acciones privadas, sino celebraciones de la Iglesia», acciones que, incluso en «la diversidad de órdenes, funciones y participación actual», «pertenecen a todo el cuerpo de la Iglesia, influyen en él y lo manifiestan». [57] Precisamente por esto, el ministro debe comprender que la auténtica *ars celebrandi* es la que respeta y exalta el primado de Cristo y la *actuosa participatio* de toda la asamblea litúrgica, también mediante la humilde obediencia a las normas litúrgicas. [58]

27. Parece cada vez más urgente madurar un arte de celebrar que, manteniéndose a distancia, tanto de un rígido rubricismo como de una imaginación desenfrenada, conduzca a una disciplina que hay que respetar, precisamente para ser auténticos discípulos: «No se trata de tener que seguir un protocolo litúrgico: se trata más bien de una «disciplina» –en el sentido utilizado por Guardini– que, si se observa con autenticidad, nos forma: son gestos y palabras que ponen orden en nuestro mundo interior, haciéndonos experimentar sentimientos, actitudes, comportamientos. No son el enunciado de un ideal en el que inspirarnos, sino una acción que implica al cuerpo en su totalidad, es decir, ser unidad de alma y cuerpo». [59]

Conclusión

28. «[...] llevamos este tesoro en vasijas de barro, para que se vea que una fuerza tan extraordinaria es de Dios y no proviene de nosotros» (2Cor 4,7). La antítesis utilizada por el Apóstol para subrayar cómo la sublimidad del poder de Dios se revela a través de la debilidad de su ministerio de anunciador describe también bien lo que sucede en los Sacramentos. Toda la Iglesia está llamada a salvaguardar la riqueza contenida en ellos, para que nunca se oscurezca la primacía de la acción salvífica de Dios en la historia, ni siquiera en la frágil mediación de signos y gestos propios de la naturaleza humana.

29. La *virtus* operante en los Sacramentos da forma al rostro de la Iglesia, capacitándola para transmitir el don de la salvación que Cristo muerto y resucitado, en su Espíritu, quiere compartir con todo hombre. A la Iglesia, de modo particular a sus ministros, se le ha confiado este gran tesoro, para que, como «servidores solícitos» del Pueblo de Dios, lo alimenten con la abundancia de la Palabra y lo santifiquen con la gracia de los Sacramentos. A ellos corresponde, en primer lugar, garantizar que «la belleza de la celebración cristiana» se mantenga viva y no sea desfigurada «por una comprensión superficial y reductiva de su valor o, peor aún, por su instrumentalización al

servicio de alguna visión ideológica, sea cual sea». [60]

Sólo así la Iglesia puede, día a día, «crecer en el conocimiento del misterio de Cristo, sumergiéndose [...] la vida en el misterio de su Pascua, mientras esperamos su vuelta». [61].

El Sumo Pontífice Francisco, en la Audiencia concedida al suscrito Prefecto del Dicasterio para la Doctrina de la Fe el 31 de enero de 2024, aprobó la presente Nota, decidida en la Sesión Plenaria de este Dicasterio, y ordenó su publicación.

Dado en Roma, en la sede del Dicasterio para la Doctrina de la Fe, el 2 de febrero de 2024, en la fiesta de la Presentación del Señor.

Víctor Manuel Card. Fernández
Prefecto
Monseñor Armando Matteo
Secretario de la Sección Doctrinal
Ex Audientia Diei 31-1-2024
FRANCISCUS

[1] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* (18 noviembre 1965), n. 2: AAS 58 (1966) 818.

[2] Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1116.

[3] Francisco, Cart. Ap. *Desiderio desideravi* (29 junio 2022), n. 23: *L'Osservatore Romano*, 30 junio 2022, 9.

[4] Algunos sacerdotes han debido constatar la invalidez de su ordenación y de los actos sacramentales por ellos celebrados precisamente por la falta de un Bautismo válido (cfr. *CIC* can. 842), debido a la negligencia de quien les había conferido el Sacramento de un modo arbitrario.

[5] Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre la modificación de la fórmula sacramental del Bautismo* (24 junio 2020), nota 2: *L'Osservatore Romano*, 7 agosto 2020, 8.

[6] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), nn. 5, 26: AAS 56 (1964) 99, 107.

[7] Comenta a este propósito el Papa Francisco: «El paralelismo entre el primer y el nuevo Adán es sorprendente: así como del costado del primer Adán, tras haber dejado caer un letargo sobre él, Dios formó a Eva, así del costado del nuevo Adán, dormido en el sueño de la muerte, nace la nueva Eva, la Iglesia. El estupor está en las palabras que, podríamos imaginar, el

nuevo Adán hace suyas mirando a la Iglesia: «Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne» (*Gén 2,23*). Por haber creído en la Palabra y haber descendido en el agua del bautismo, nos hemos convertido en hueso de sus huesos, en carne de su carne»: Francisco, Cart. Ap. *Desiderio desideravi* (29 junio 2022), n. 14: *L'Osservatore Romano*, 30 giugno 2022, 9.

[8] Cfr. S. Agustín, *Enarrationes in Psalmos* 138, 2: CCL 40, 1991: «Eva nace del costado [de Adán] adormecido, la Iglesia del costado [de Cristo] sufriente».

[9] *Id.*, *In Johannis Evangelium tractatus* 9, 10: PL 35, 1463.

[10] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 1: AAS 57 (1965) 5. Cfr. *Ibid.*, nn. 9, 48: AAS 57 (1965) 12-14, 53-54; *Id.*, Const. past. *Gaudium et spes* (7 diciembre 1965), nn. 5, 26: AAS 58 (1966) 1028-1029, 1046-1047.

[11] Benedicto XVI, Exhort. Ap. postsinod. *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), n. 16: AAS 99 (2007) 118.

[12] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 7: AAS 57 (1965) 9-11.

[13] Cfr. *Ibid.* n. 50: AAS 57 (1965) 55-57.

[14] Cfr. *1Ped 2, 5; Ef 2, 20*; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 6: AAS 57 (1965) 8-9.

[15] Cfr. *1Ped 2, 9; Ap 1, 6; 5, 10*; Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), nn. 7-11: AAS 57 (1965) 9-16.

[16] Cfr. Conc. de Trento, *Decretum de sacramentis*, can. 1: DH 1601.

[17] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 59: AAS 56 (1964) 116.

[18] Francisco, Cart. Ap. *Desiderio desideravi* (29 junio 2022), n. 11: *L'Osservatore Romano*, 30 giugno 2022, 8.

[19] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* (18 noviembre 1965), n. 9: AAS 58 (1966) 821.

[20] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 5, 7: AAS 56 (1964) 99, 100-101.

[21] Cfr. *1Cor 4, 1*.

[22] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* (18 noviembre 1965), n. 10: AAS 58 (1966) 822.

[23] Cfr. Conc. de Trento, *Sesión XXI*, cap. 2: DH 1728: «Declara además el santo Concilio que perpetuamente tuvo la Iglesia poder para estatuir o mudar en la administración de los sacramentos, salva la sustancia de ellos, aquello que según la variedad de las circunstancias, tiempos y lugares, juzgara que convenía más a la utilidad de los que los reciben o a la veneración de los mismos sacramentos»; Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum*

Concilium (4 diciembre 1963), n. 21: AAS 56 (1964) 105-106.

[24] Cfr. Francisco, Cart. Enc. *Laudato si* (24 mayo 2015), nn. 235-236: AAS 107 (2015) 939-940; Id., Cart. Ap. *Desiderio desideravi* (29 junio 2022), n. 46: *L'Osservatore Romano*, 30 junio 2022, 10; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1152.

[25] Es precisamente en los Sacramentos y especialmente en la Eucaristía donde la Palabra de Dios alcanza su máxima eficacia.

[26] Cfr. *Jn* 14, 26; 16, 13.

[27] Conc. de Trento, *Sesión XXI*, cap. 2: DH 1728. Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 38: AAS 56 (1964) 110.

[28] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 21: AAS 56 (1964) 105-106. La Iglesia siempre ha tenido la preocupación de conservar la sana tradición, abriendo la vía a un progreso legítimo. Por este motivo, en la reforma de los ritos, ha seguido la regla que «las nuevas formas se desarrollen, por decirlo así, orgánicamente a partir de las ya existentes»: *Ibid.*, n. 23: AAS 56 (1964) 106. Como prueba de ello véase: Pablo VI, Const. Ap. *Pontificalis Romani* (18 junio 1968): AAS 60 (1968) 369-373; Id., Const. Ap. *Missale Romanum* (3 abril 1969): AAS 61 (1969) 217-222; Id., Const. Ap. *Divinae consortium naturae* (15 agosto 1971): AAS 63 (1971) 657-664; Id., Const. Ap. *Sacram unctioem infirmorum* (30 noviembre 1972): AAS 65 (1973) 5-9.

[29] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Dei Verbum* (18 noviembre 1965), n. 8: AAS 58 (1966) 821.

[30] Cfr. Benedicto XVI, Esort. Ap. post-sinod. *Sacramentum caritatis* (22 febrero 2007), n. 12: AAS 99 (2007) 113; *CIC*, can. 841.

[31] Viene reafirmada la distinción entre licitud y validez, así como viene recordado que cualquier modificación a la fórmula de un Sacramento es siempre un acto gravemente ilícito. También cuando se considere que una pequeña modificación no altera el significado original de un Sacramento y, por consiguiente, no lo hace inválido, esa permanece siempre ilícita. En los casos dudosos, allí donde se ha producido una alteración de la forma o de la materia de un Sacramento, el discernimiento sobre su validez corresponde a la competencia de este Dicasterio para la Doctrina de la Fe.

[32] A modo de ejemplo, ver: *CIC*, can. 849 para el Bautismo; can. 880 § 1-2 para la Confirmación; cann. 900 § 1, 924 e 928 para la Eucaristía; cann. 960, 962 § 1, 965 y 987 para la Penitencia; el can. 998 para la Unción de los enfermos; can. 1009 § 2, 1012 y 1024 para el Orden; cann. 1055 y 1057 para el Matrimonio; can. 847 § 1 para el uso de los sagrados óleos.

[33] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre

1963), n. 22: AAS 56 (1964) 106. Cfr. CIC, can. 846 § 1.

[34] Cfr. Concilio de Trento, *Decretum de Sacramentis*, can. 12: DH 1612; *Canonones de sacramento baptismi*, can. 4: DH 1617. Escribiendo al emperador en el 496, el Papa Anastasio II decía así: «Si los rayos de este sol visible, al pasar por los más fetidos lugares, no se mancillan por mancha alguna del contacto; mucho menos la virtud de Aquel que hizo este sol visible, puede constreñirse por indignidad alguna del ministro»: DH 356.

[35] Concilio de Trento, *Decretum de Sacramentis*, can. 11: DH 1611. Cfr. Concilio de Costanza, Bolla *Inter cunctas*, 22: DH 1262; Concilio de Florencia, Bolla *Exsultate Deo*: DH 1312; CIC, cann. 861 § 2; 869 § 2; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1256.

[36] Cfr. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, III, q. 64, a. 8; Benedicto XIV, *De Synodo dioecesana*, lib. VII, cap. 6, n. 9, 204.

[37] Concilio de Trento, *Decretum de Sacramentis*, can. 8: DH 1608.

[38] Cfr. León XIII, Cart. Ap. *Apostolicae curae*: DH 3318.

[39] Sin embargo es posible, también que cuando exteriormente se observa el rito prescrito, la intención del ministro difiera de la de la Iglesia. Es lo que ocurre en el interior de aquellas Comunidades Eclesiales que, habiendo alterado la fe de la Iglesia en algún elemento esencial, corrompen con eso mismo la intención de sus ministros, impidiéndoles de tener la intención de hacer lo que hace la Iglesia – y no su Comunidad – cuando celebra los Sacramentos. Este es, por ejemplo, el motivo de la invalidez del bautismo conferido por los Mormones (*Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días*): dado que el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo son para ellos algo esencialmente diverso con respecto a lo que la Iglesia profesa, el bautismo por ellos administrado, si bien viene conferido con la misma fórmula trinitaria, está viciado de un *error in fide* que redundando sobre la intención del ministro. Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Resp. ad propositum dubium de validitate Baptismatis* (5 junio 2001): AAS 93 (2001) 476.

[40] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 7: AAS 56 (1964) 101.

[41] A este propósito, el Concilio Vaticano II exhorta a los pastores a vigilar «para que en la acción litúrgica no sólo se observen las leyes relativas a la celebración válida y lícita, sino también para que los fieles participen en ella consciente, activa y fructuosamente»: Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 11: AAS 56 (1964) 103.

[42] *Ibid.*, n. 37: AAS 56 (1964) 110.

[43] *Ibid.*, n. 38: AAS 56 (1964) 110.

[44] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium* (21 noviembre 1964),

n. 13: AAS 57 (1965) 18.

[45] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 22 § 1: AAS 56 (1964) 106.

[46] Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre la fórmula sacramental del Bautismo* (24 junio 2020): *L'Osservatore Romano*, 7 agosto 2020, 8.

[47] Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen Gentium* (21 noviembre 1964), n. 11: AAS 57 (1965) 15.

[48] Cfr. en particular, para la fórmula *in persona Christi* (o *ex persona Christi*), Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologiae*, III, q. 22 c; q. 78, a. 1 c; a. 4 c; q. 82, a. 1 c; para la fórmula *in persona Ecclesiae* (que después tenderá a ser sustituida por la fórmula *[in] nomine Ecclesiae*), Id., *Summa Theologiae*, III, q. 64, a. 8; ad 2; a. 9, ad 1; q. 82, a. 6 c. En la *Summa Theologiae*, III, q. 82, a. 7, ad 3, Tomás está atento a conectar las dos expresiones: «... sacerdos in missa in orationibus quidem loquitur in persona Ecclesiae in cuius unitate consistit. Sed in consecratione sacramenti loquitur in persona Christi cuius vicem in hoc gerit per ordinis potestatem».

[49] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 33: AAS 56 (1964) 108-109; Id., Const. dogm. *Lumen Gentium* (21 noviembre 1964), nn. 10, 21, 28: AAS 57 (1965) 14-15, 24-25, 33-36; Pablo VI, Cart. Enc. *Sacerdotalis caelibatus* (24 junio 1967), n. 29: AAS 59 (1967) 668-669; Id., Exhort. Ap. *Evangelii nuntiandi* (8 diciembre 1975), n. 68: AAS 68 (1976) 57-58; Juan Pablo II, Cart. Ap. *Dominicae Cena* (24 febrero 1980), n. 8: AAS 72 (1980) 127-130; Id., Exhort. Ap. post-sinod. *Reconciliatio et paenitentia* (2 diciembre 1984), nn. 8, 29: AAS 77 (1985) 200-202, 252-256; Id., Cart. Enc. *Ecclesia de Eucharistia* (17 abril 2003), n. 29: AAS 95 (2003) 452-453; Id., Exhort. Ap. post-sinod. *Pastores gregis* (16 octubre 2003), nn. 7, 10, 16: AAS 96 (2004) 832-833, 837-839, 848; CIC, cann. 899 § 2; 900 § 1.

[50] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Decr. *Presbyterorum Ordinis* (7 diciembre 1965), n. 2: AAS 58 (1966) 991-993. Cfr. también Juan Pablo II, Exhort. Ap. post-sinod. *Christifideles laici* (30 diciembre 1988), n. 22: AAS 81 (1989) 428-429; Id., Exhort. Ap. post-sinod. *Pastores dabo vobis* (25 marzo 1992), nn. 3, 12, 15-18, 21-27, 29-31, 35, 61, 70, 72: AAS 84 (1992) 660-662, 675-677, 679-686, 688-701, 703-709, 714-715, 765-766, 778-782, 783-787; CIC, can. 1009 § 3; *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 875; 1548-1550; 1581; 1591.

[51] Es lo que afirma también la *Instrucción General del Misal Romano*, n. 93: «Por consiguiente, cuando celebra la Eucaristía, [el presbítero] debe servir a Dios y al pueblo con dignidad y humildad, y [...] dar a conocer a los fieles la presencia viva de Cristo».

[52] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 33: AAS 56 (1964) 108-109; Id., Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 10: AAS 57 (1965) 14-15; Id., Decr. *Presbyterorum Ordinis* (7 diciembre 1965), n. 2: AAS 58 (1966) 991-993.

[53] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 10: AAS 57 (1965) 14-15.

[54] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 7: AAS 56 (1964) 101.

[55] Congregación para la Doctrina de la Fe, *Nota doctrinal sobre la modificación de la fórmula sacramental del Bautismo* (24 junio 2020): *L'Osservatore Romano*, 7 agosto 2020, 8.

[56] Cfr. Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. *Lumen gentium* (21 noviembre 1964), n. 10: AAS 57 (1965) 14-15.

[57] Conc. Ecum. Vat. II, Const. lit. *Sacrosanctum Concilium* (4 diciembre 1963), n. 26: AAS 56 (1964) 107. Cfr. También *ibid.*, n. 7: AAS 56 (1964) 100-101; *Catecismo de la Iglesia Católica*, nn. 1140-1141.

[58] Cfr. *Instrucción General del Misal Romano*, n. 24.

[59] Francisco, Cart. Ap. *Desiderio desideravi* (29 junio 2022), n. 51: *L'Osservatore Romano*, 30 junio 2022, 11.

[60] *Ibid.*, n. 16: *L'Osservatore Romano*, 30 junio 2022, 9.

[61] *Ibid.*, n. 64: *L'Osservatore Romano*, 30 junio 2022, 12.

Conferencia Episcopal Española

**14 de enero, Jornada de Infancia Misionera bajo el lema
«Comparto lo que soy»**

9 de enero de 2024

La Jornada de la Infancia Misionera, organizada por Obras Misionales Pontificias (OMP), se celebrará este año el domingo 14 de enero con el lema «Comparto lo que soy». Esta Jornada está dirigida a que niños de todo el mundo se formen en la misión y que su generosidad sirva para ayudar a los misioneros en su trabajo con la infancia.

Con esta Obra Pontificia, el Papa implica a los niños del mundo para ayudar a otros pequeños como ellos en las misiones. Y cuenta también con adultos comprometidos, que ayudan en esta formación durante todo el año.

Con las aportaciones recogidas por Infancia Misionera, se sostiene el trabajo que se realiza con los niños en los 1.122 territorios de misión que tiene la Iglesia. Con este dinero se apoyan más de 2.500 proyectos de educación, salud, protección de la vida y evangelización. Al año los misioneros ayudan a más de 4 millones de niños en 120 países.

España, en el primer lugar del ranking

En 2023 España ha ocupado el primer lugar en el ranking de países que más aportan a Infancia Misionera (con el dinero recaudado en 2022) para con ello poder financiar proyectos en misiones. La colecta enviada desde España en 2023 alcanzó los 2.325.225,17€ y fueron 44 países beneficiados.

OMP en España ha preparado materiales para invitar a los niños juntos con sus educadores a vivir esta Jornada. Ofrece recursos para educación infantil, primaria y para catequistas, educadores y familias.

La Obra de la Infancia Misionera es una Jornada global, que se celebra en todos los continentes, pero no consiste en que los países más desarrollados ayuden a los menos desarrollados. Los proyectos se financian con el dinero recaudado en todo el mundo. Todos los países aportan, en mayor o

menor medida, al Fondo Universal de Solidaridad. Esto es un reflejo de la universalidad de la Iglesia.

El total recaudado en esta Jornada de Infancia Misionera en 2023 para repartir en proyectos para la Infancia en 2024 es de 13.446.269,82 euros. Destaca, en este sentido, que en el año 2023, Togo aportó 25.122,25 euros a este Fondo Universal de Solidaridad.

Nota y rueda de prensa final de la 265ª Comisión Permanente

1 de febrero de 2024

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española (CEE) ha celebrado su 265ª reunión los días 30 y 31 de enero en Madrid. Con este encuentro se cierra el cuatrienio 2020-2024. En la próxima Asamblea Plenaria, que tendrá lugar del 4 al 8 de marzo, se renovarán todos los cargos de la CEE, excepto el del Secretario General, que tiene mandato por cinco años.

El secretario general de la CEE, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el jueves 1 de febrero, sobre los trabajos de esta Permanente.

Nota en apoyo al papa Francisco

La Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española expresa su profunda comunión eclesial y adhesión al santo Padre Francisco, sucesor del apóstol Pedro, así como a su magisterio como pastor de la Iglesia universal.

Como señala el Concilio Vaticano II (cfr. L.G. 18), el sucesor de Pedro es principio y fundamento visible de la unidad de la fe y de la comunión eclesial.

Agradecemos al Papa sus enseñanzas al Pueblo de Dios que, en continuidad con la tradición de la Iglesia, hacen que el Evangelio siga siendo Buena Nueva para todos los hombres y mujeres de hoy.

Pedimos a Cristo, Buen Pastor, por la salud, intenciones y ministerio de Su Santidad.

Protección de menores

Los obispos de la Comisión Permanente han estudiado el plan de reparación integral de víctimas de abusos sexuales en el ámbito eclesiástico que ha presentado el Servicio de coordinación y asesoramiento de las oficinas para la protección de menores. En la Plenaria de noviembre ya se presentó una primera propuesta. La Permanente ha estudiado el nuevo borrador que

incorpora las observaciones de los obispos y las ideas recogidas en el Mensaje al Pueblo de Dios de la Plenaria, además de las indicaciones del Consejo Episcopal para Asuntos Jurídicos. La Permanente ha evaluado el texto, que pasará a la Plenaria de marzo.

Este plan de reparación integral está orientado a evitar que los casos de abusos a menores vuelvan a repetirse. A la vez que plantea cómo ofrecer a las víctimas una reparación integral y adecuada dando respuesta a la demanda que cada caso particular requiere.

En este sentido, la Comisión Permanente ha aprobado la creación de la Comisión de arbitraje prevista en el Plan de Reparación Integral a las Víctimas. Esta Comisión, de ámbito nacional, tendrá como objetivo el estudio de las denuncias presentadas en las Oficinas de Protección de menores pero que, por diversos motivos no pueden tener recorrido en el ámbito judicial civil, canónico o penal.

También se ha presentado el último informe actualizado de «Para dar Luz», después de integrar las aportaciones y recomendaciones del informe del Defensor del Pueblo y del Informe-Auditoría elaborado, a petición de la CEE, por el despacho de Cremades & Calvo Sotelo, que fue entregado formalmente en diciembre.

Seminarios

Mons. Jesús Vidal, presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, ha presentado a la Comisión Permanente el trabajo realizado sobre el documento «Criterios para la actualización de la formación sacerdotal inicial en los Seminarios Mayores de las Iglesias particulares que conforman la Conferencia Episcopal Española». Este documento fue recibido en la reunión del 28 de noviembre en Roma de la Conferencia Episcopal con el papa Francisco y el Dicasterio para el Clero. Los obispos han acordado la constitución de una Comisión ad hoc formada por ocho rectores de distintas zonas para trabajar conjuntamente sobre este tema.

Los trabajos presentados pasan a la próxima Asamblea Plenaria de marzo, en la que se establecerá el calendario de estos trabajos y se señalarán los temas que se incluirán en una encuesta que se va a realizar a todos los obispos sobre esta cuestión.

Pastoral con migrantes

También se presentará en la Plenaria el documento «Comunidades acogedoras y misioneras. Exhortación pastoral sobre la identidad y marco de la Pastoral con migrantes». La Permanente ha conocido el borrador que

ha redactado la Subcomisión Episcopal para las Migraciones y la Movilidad humana y que cuenta también con las aportaciones de los obispos de la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social. Estas dos Subcomisiones integran la Comisión Episcopal para la Pastoral Social y Promoción Humana. Su presidente en funciones y obispo de Astorga, Mons. Jesús Fernández González, y el arzobispo de Madrid, Card. José Cobo, han sido los encargados de presentar el texto.

Otros temas del orden del día

La Comisión Permanente también ha dedicado un tiempo para hablar sobre el Sínodo de los Obispos con la intervención del secretario del equipo sinodal de la CEE, Luis Manuel Romero, que ha expuesto un informe sobre los pasos que se están dando y las propuestas de acción para este tiempo entre las dos sesiones de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

La Permanente ha aprobado el temario de la Asamblea Plenaria de marzo. Además, los presidentes de las Comisiones Episcopales han hablado sobre sus actividades y proyectos.

Como es habitual, los obispos han recibido información sobre el estado actual de Ábside Media (TRECE y COPE) y han tratado distintos temas de seguimiento y económicos.

Además, los obispos de la Comisión Permanente han sido informados de dos nombramientos recientes. El sacerdote **Carlos Antonio** Cerezuela ha sido nombrado Juez Auditor del Tribunal de la Rota de la Nunciatura Apostólica en España, y José María Calderón, director Nacional de las Obras Misionales Pontificias en España para un segundo quinquenio. Este nombramiento le corresponde al Dicasterio para la Evangelización, entre la terna que presentó la Plenaria de noviembre.

En el capítulo de nombramientos, la Comisión Permanente ha autorizado a la Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso el nombramiento del sacerdote Francisco Varo, de la Universidad de Navarra, como nuevo asesor de esta Subcomisión.



**Diócesis
Orihuela-Alicante**